Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 24 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.478

DEL DOCTOR DUVIMIOSO TERRA

Casi hemos perdido la respiración bajo el diluvio de amabilidades y de inmerecidos elogios que nos dedica nuestro benévolo y generoso contendor doctor Duvimioso Terra, en la epístola que vá en seguida. Por lo mismo, dejaremos para mañana el darle cumplida respuesta. Solo adelantaremos hoy dos observaciones que no pueden ni deben ser aplazadas.

En primer término, que el doctor Terra se desentiende hábilmente de la defensa de los procederes de la convención, después de haber hecho notar nosotros que para realizar esa defensa se invocaban como fundamentos de la excomunión mayor decretada por dicho cuerpo contra el Congreso elector, sucesos que se produjeron después de lanzada la bula respectiva.

En segundo lugar, diremos que el ilustrado maestro ha sacado la cuestión, en lo relativo á la reforma electoral, de los términos en que fué planteada por él y por nosotros. Con la simple supresión de una palabrita pone las cosas en un terreno muy distinto de aquel en que se hallaban. En efecto: nosotros dijimos que «los nacionalistas moderados trataban la reforma electoral con el partido del gobierno», y el doctor Terra repitió textualmente la frase, condenando tal procedimiento. Volvimos, por nuestra parte, á emplearla en la réplica; pero ahora, la palabra «partido» se hace humo en la carta del doctor Terra, quien habla pura y simplemente de la reforma electoral «pactada con el gobierno», tomando además esta locución en su significado más restrictivo, es decir, en el que confunde el gobierno con el Poder Ejecutivo. Ha visto el insigne jurisconsulto que no había medio de fundar la crítica de la reforma electoral acordada entre el partido del gobierno y la oposición, prefiriendo, en consecuencia, llevar la discusión á otro tema diferente: las relaciones entre la oposición nacionalista y el Poder Ejecutivo, con motivo de la expresada reforma. Iremos también á ese terreno en nuestro próximo artículo, anticipando que no consideramos herejía tratar con un poder colegislador la modificación de una ley, ni juzgamos indignidad luchar porque el presidente de la República se oriente hacia la realización de las aspiraciones nacionales, propiciando la reforma del régimen comicial.

He aquí ahora la carta del doctor Terra:

SE PUEDE?

Como no, con mucho gusto, siento que dice el señor director de EL SIGLO con su acostumbrada gentileza y entro á la sala de redacción sin ánimo de hacer polémica, porque, ni la toleraría la casa, tán aiarcada en cuestiones de su índole, ni la podría sustentar en buenas condiciones con adversario tan fuerte, ni tengo tiempo para ello porque esta quincena de tareas políticas en asambleas á veces tumultuosas, me han dejado acumular mucho trabajo en el bufete y en la cátedra, que reclaman el poco fósforo que le queda á esta altura de la vida en que me encuentro, á mi cerebro, por tantas ocupaciones y preocupaciones trabajado.

Entro á la sala de redacción de EL SIGLO, en donde se respira un ambiente tan reparador de centro culto y ecuánime, para expresar tan solo á su ilustrada redacción algunas dudas que me asaltan con motivo de editorial de ayer.

Dejo de lado, lo de «se dice» referente al ofrecimiento de intendencias, subintendencias y diputaciones como recurso para engrosar filas en el grupo de nacionalistas gubernistas porqué, si empleé la frase así en forma vaga, fué tan sólo cediendo á impulsos de mi espíritu ecuánime, pues el hecho es cierto, como hay de él antecedentes de fecha no remota en que, acercamientos del ex Directorio con el gobierno y del cual se creía resultaran amplias y auspiciosas combinaciones de ministerio mixto, de jefaturas nacionalistas con entrada franca en la política nacional, se tradujeron apenas en el otorgamiento de una que otra intendencia emergente alguna del propio Directorio conciliador.

Dejo de lado esto, porque es humano que algunos nacionalistas traten de ubicarse por ahí en este ó en aquel empleo; si son viejos, porque han llegado al fin de la carrera sin haber triunfado en la lucha por la vida, y si son jóvenes, porque necesitan de esos medios hasta para cultivar su inteligencia, para hacer una profesión, y esto no es criticable, lejos de ello, es más honroso que obtener una simple pensión graciable para hacer estudios ó pasarlo bien en centros europeos.

Pero si esto es humano, no tiene ni puede tener alcance político, mucho más tratándose de un partido de oposición, y es esto lo que queremos significar dentro de nuestro radicalismo nacionalista, al decir que no es con mansedumbres palaciegas que se ha de poner valla á la ola del oficialismo que todo quiere llevarse por delante.

Dejemos, pues, de lado éstas cuestiones de menor cuantía y pasemos á lo sustancial.

El ilustrado redactor de EL SIGLO, ha de convenir conmigo que nuestro estado sociológico-político, es por más de un concepto afligente.

Por una parte estamos, no de ahora, desde hace mucho tiempo, bajo el imperio de gobiernos que tienden en forma desesperante al unicato, de tal manera, que sin esfuerzo se ve lucir con destellos más nítidos el sol de la libertad política en Rusia y en la Turquía, que en nuestro país; pues mientras en la tierra de los césares hay una Duma que con todas sus imperfecciones ya pone á raya al cesarismo, por boca de sus representantes llevados á la Duma por elección popular en lucha con el cesarismo; mientras en Turquía el pueblo echa abajo al gran sátrapa con todos sus poderes y serrallos, en la República Oriental ya sabemos la influencia correctiva que tienen nuestros parlamentos contra los avances de nuestros pequeños césares.

Por otra parte, tenemos un pueblo heterogéneo en donde predomina el elemento conservador, en gran mayoría extranjero, que á lo que aspira es á que lo dejen estar y entonces la nota saliente es ésta: contra ese poder de absorción de los que mandan, tenemos la costumbre de la conformidad en los que obedecen, y esto no basta, porque por una ley natural el poder es absorbente y entonces, desde que no encuentra valla que lo detenga, continuará recorriendo el plano inclinado hasta el fin, que será, ó bien el de las sumas complacencias, y entonces no tendrá derecho este país de figurar entre los constituídos por pueblos libres, ó bien el de los extremos sacudimientos populares, y entonces ya sabemos lo que esto significa.

¿Cómo se ha de producir la reacción saludable? ¿Por medio de la propaganda en la prensa, en los clubs, usando, en fin, de todos esos recursos empleados para combatir gobiernos de opinión?

Yo, por mi parte, soy un desencantado de la eficacia de estos medios, porque para llegar al terreno práctico hay que dejar de lado lo que tenga eficacia en otras sociedades políticas, para tener en cuenta la propia idiosincracia de la nuestra.

Es el criterio del clínico moderno; éste no diagnostica sino examinando la enfermedad en el enfermo y sin tener en cuenta los recursos terapéuticos de que se valdrá en otros casos.

Y bien: la idiosincracia de nuestra sociedad política, encarada por el lado de los que en ella gobiernan, es ésta: estamos en presencia de un partido, ó fracción de partido gobernante que, bien sea por el largo período de tiempo que se halla en el poder, bien sea por otras causas, se considera con el derecho indelegable de regir los destinos de la República, y pensándolo así, entiendo que sería un verdadero desatino político aceptar soluciones que hicieran peligrar ese derecho.

Tan es esto cierto, que el propio gobernante don Lindolfo Cuestas, que buscó la estabilidad de su gobierno en hostilidades rayanas en la arbitrariedad al partido colorado, y en el apoyo del partido nacionalista, unificado y fuerte bajo la jefatura indiscutible é indiscutida de un sólo jefe, aún este gobernante que así trataba al partido de que surgiera, no perdió el tino y viendo que por esa brecha que abría á los nacionalistas, éstos podrían irse al gobierno por intermedio del comicio, suprimió este resorte fundamental de las democracias, implantando el régimen de los acuerdos, mediante el cual se hacía el reparto de los componentes en el parlamento, reparto en el cual continuábamos los nacionalistas condenados á la eterna minoría.

Como se ve, pues, ese procedimiento regular y armónico con lo que enseña la ciencia, no sirve para curar nuestro enfermo.

¿Cuál otro queda?

El ilustrado redactor de EL SIGLO nos dice, inclinándose al procedimiento ensayado por el directorio cesante, que éste es bueno; que nosotros no podemos negar, que hay conveniencia en tratar de la reforma electoral, y si admitimos esto, pregunta el ilustrado redactor de EL SIGLO: ¿con quién se ha de tratar la reforma de la ley electoral sinó con el gobierno?

Contestamos: con todos menos con el gobierno.

Pero como me dirijo á un ciudadano que, aunque joven, ya tiene larga foja de servicios políticos, iluminada por la altivez cívica; como me dirijo al profesor de Derecho Constitucional, que ocupa esa cátedra al bien saneado título de concurso, aún cuando hago la afirmación que dejo formulada, quedan dudas en mi espíritu, que someto á su elevado criterio.

Confieso que mi bagaje de derecho constitucional no és muy nutrido, y bien puede ser que esté un poco anticuado, aún cuando mis conocimientos en esa rama del derecho los recojí en buena fuente.

Recuerdo todavía con placer nostálgico, aquellas magistrales lecciones que nos dictaba Carlos María Ramírez y recuerdo que cuando nos hablaba de las relaciones entre el pueblo y el gobierno, nos decía que el pueblo era el mandante, que el gobierno era el mandatario; nos hablaba de la independencia de los poderes que constituyen el gobierno; nos decía que eran actos delictuosos aquellos por los cuales un poder invadía atribuciones de otros y aquellos en los cuales el gobierno intervenía en las funciones comiciales privativas del pueblo.

Ahora bien: si estos principios todavía tienen aplicación en el derecho constitucional moderno, yo creo que se va por mal camino buscando la reforma electoral por medio de tratativas con el Poder Ejecutivo y hasta por medio de recaditos suplicantes al ministro del Interior para que active por su lado la reforma, porque entiendo que esto es instar para que un poder invada atribuciones de otro, ó bien, esto importa reconocer y admitir nada menos que por la primera autoridad de un partido de oposición —me refiero al directorio cesante— que el Poder Ejecutivo en esta tierra es la suma de todos los poderes.

Y esto que puede servir de base para proceder como lo indica la ciencia y lo reclama la fibra ciudadana, me parece que no sirve de asidero á la esperanza de reformas auspiciosas y de encarrilamiento nacional.

Noto que he abusado de la gentileza del señor director y si es que no encuentra algún interés público en lo que queda dicho, me resigno mansamente al canasto, quedándole aún en este caso muy agradecido.

Julio 23/909.

D. Terra.

La Comercial y el ramal á Colón

Si algo faltaba para completar la evidencia de que la Empresa «La Comercial» está obligada á llevar el ramal á Colón hasta el Colegio Pío, ahora, conocida la misérrima defensa que tiene su carta que vá á continuación, contra la «pieza de convicción» que ayer publicamos, ya no falta nada.

En esa pieza habrán visto nuestros lectores que la Empresa White con la que «La Comercial» contrató la electrificación de sus líneas pidió propuestas á los contratistas de acarréo de materiales para el ramal hasta el Colegio Pío. Ahora, La Comercial nos sale con que los actos de la empresa White no la obligan, y es claro que legalmente tiene razón. Legalmente sí, moralmente no. Moralmente su argumentación no pasa de una lamentable artimaña. Sin duda pretenderá convencernos de que el gerente de la empresa White Mr. Lewis pedía propuestas para el ramal hasta el Colegio Pío por broma, por divertirse... Son tan farristas estos ingleses!

¿Cual es el animal que tiene dos patas, plumas, pico, cresta y ladra? preguntaba Gedeón. Y como su interlocutor se diera por vencido, agregó:

El gallo.

—Pero ¿el gallo ladra?

—Lo de ladra es para despistar.

Según «La Comercial» Mr. Lewis habrá escrito en la circular «ramal á Colón hasta el Colegio Pío», para despistar.

Legalmente «La Comercial» tiene perdida la cuestión en que con tanta terquedad se ha empeñado. Ahora, la perdió también moralmente. Suponemos que alguna vez llegará el día en que el Poder Ejecutivo, ponga fin á la burla que pretende hacer de sus obligaciones con el Estado, prolongada ya en términos que no se tolerarían á nadie.

He aquí la carta de «La Comercial»:

Montevideo, Julio 23 de 1909.

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.

Presente.

Estimado Señor: Acabo de leer en el periódico de su digna dirección, un suelto titulado «La Comercial y el ramal á Villa Colón» en él que haciéndose referencia á una circular que se dice de la Empresa White y Cia., se pretende con ello demostrar obligación por parte de la Sociedad Comercial.

Muy evidente debe ser el derecho de la Sociedad Comercial, cuando los interesados en ese ramal tienen que hacer caudal de tan fútiles pretextos.

Ignoro si White y Cia., pasó ó no la circular á que se alude; pero aún en el supuesto que hubiera pedido precios, como los pidió para el Camino á «La Paz», ello en nada puede influir desde que la Empresa White y Cia. no podía crear obligaciones, la que por otra parte terminó los trabajos contratados y se retiró.

Hace más de dos años que la Sociedad Comercial pidió se le concediera el ramal de Villa Colón (Avenida Lezica) y estando su pedido en tramitación, desistió.

La cuestión á resolver es de puro derecho, en nada puede influir que terceros digan lo que se les ocurra.

Es prueba inequívoca de que ese ramal no estaba comprendido en el contrato, el hecho de que, solicitado, se le diera trámite en vez de declararse que estaba comprendido en la concesión.

A fin de que el silencio de la Sociedad Comercial no se quiera interpretar en forma contraria, espero de su caballerosidad se sirva disponer la publicación de estas líneas, por lo que le quedará reconocido su atto. y S. — Por la Sociedad Comercial de Montevideo. — J. Harrison Jones, Gerente Interino.

Agregaremos, para concluir, que si el señor Jones se permite dudar de la autenticidad del documento que ayer publicamos, puede acusarnos y recibirá su merecido.

LO MEJORCITO

El Liberal—

Después de hablar de Bolivia y la Argentina, de España y Marruecos, dice:

«Verdad que todavía los atavismos hallan ambiente, pero éste es cada vez mas reducido, mas estrecho; por eso la guerra, pese á los absolutismos del sentimiento patrio, es cada día mas difícil, y si la intentan los potentados de la tierra, la deshacen con sorda rebeldía los humildes, los infelices, aquellos cuya patria es el trabajo, y cuyo patrimonio son los instrumentos de producción.

Sí, proclamámoslo con la alegría que producen las conquistas nobles: la azada y la pluma vencen á los instrumentos de muerte; ya la razón vence á la venganza.

Un poco más en el eterno rodar del mundo moral por la órbita que le trazare la naturaleza y la obra se habrá consumado; el hombre vencerá á Caín.»

Felices los biznietos de mis tartaranietos, que lo verán!... ó no lo verán.

The Montevideo Times—

Preocupado con la carestía de los artículos de alimentación, la emprende con los fuertes derechos que gravan los similares extranjeros.

La Democracia—

Elogia á los miembros del directorio, ridiculiza á los radicales y concluye con estos parrafitos cuasi bíblicos:

«Lástima que tanta energía y tanto haya desatado contra las propias filas!

Y si produce lástima esa pretensión homicida, de corte cainesco, que impresión recibirán nuestros correligionarios, cuando sepan que algunos de los elementos que han procedido en tal forma con la colectividad, ocupan puestos en el Cuerpo Legislativo y se distinguen en él por su silencio absoluto, defraudando los anhelos de quienes los llevaron hasta esos puestos?

Mucha cólera, muchísima ira, muchísima violencia con los propios, á los que se quieren arrasar á sangre y fuego!

Silencio y otorgamiento para el adversario!

La horca y cuatro tiros para lo mas saneado y mas prestigioso del Partido!

El recibo de las dietas parlamentarias, para el enemigo!

Bonita manera de entender los deberes de partidarios!

Y, después, invocarán los altos y grandes postulados nacionalistas para disfrazar sus propósitos de desquicio.

No. El Partido Nacional no ha de pasar por el engaño.

Conoce á sus hombres y ha de hacer justicia en muy breve tiempo, no con decretos tontos de grupos sin autoridad, formados por contingentes desconocidos sinó con la amplia sanción de sus decisiones democráticas.»

El Tiempo—

Le cuenta á la Intendencia que el empedrado de las calles «era sencillamente indecoroso», y que «sus condiciones, ahora, no han variado».

¿Y cómo van á variar, hijito, si nadie se preocupa de mejorarlas?

En todo caso, irán «pa pior».

El Bien—

Se entretiene en señalar contradicciones en los actos del gobierno radical-socialista de la Francia.

Como la cosa no me divierte, ahí la dejo.

L'Italia al Plata—

Habla del centenario de Giuseppe Giusti.

El Día—

Sobre enseñanza primaria.

La Tribuna Popular—

Toma en cuenta la interpretación de la ley de patentes, según la cual, el abogado que no timbra sus escritos, no puede cobrar sus servicios profesionales, y dice muy acertadamente:

«El fin perseguido es completamente legítimo; no así los medios escogidos para obtenerlo.

Por lo pronto, hay una inmensa desproporción entre la importancia de la falta que se trata de penar, y la del castigo establecido para reprimirla. Supongamos que la omisión referida se penara sólo con multa: una de esas veces el valor defraudado, ó sea de tres pesos, se consideraría suficiente castigo. ¿Cómo no ha de ser, consiguientemente, excesiva la pena consistente en la pérdida total del trabajo realizado, que, tratándose de escritos de simple trámite, importa diez ó veinte pesos, y que en otros casos puede elevarse á cientos y hasta miles?

En segundo lugar, el legislador ha hecho una excepción á las prácticas establecidas, y una excepción que nada puede justificar, al aplicar un castigo semejante. Las omisiones en materia de patente se subsanan mediante multa. ¿Por qué razón singular, á mérito de qué, el trabajo de los abogados, de los procuradores, de los escribanos, de los traductores, á quienes la disposición también alcanza han de hallarse en situación diferente de los demás, formar excepción y considerarse no prestado en el caso de ausencia del timbre profesional? Nosotros no alcanzamos esa razón, ni la causa explicativa de estas excepciones, que estimamos completamente odiosas.»

Cámara Mercantil

DIVERSAS INFORMACIONES

Presidida por el señor Mario R. Pérez y con asistencia de los señores Esteban Armas, Antonio Raffo, Ramón Barreira y Aristeo Lecrero, celebró sesión ayer la Cámara Mercantil de Productos del País.

Se trató el proyecto de reglamento interno de la sección gremial de ganadería, presentado en la última asamblea, el que fué pasado á estudio de una comisión especial formada por los señores Armas y Barreira.

—La sección gremial de cereales celebrará asamblea general el 28 del corriente en el local social, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Elección de dos titulares y tres suplentes para integrar la Cámara Mercantil.

3.o Discusión y aprobación del reglamento interno de la Sección Gremial.

4.o Elección, con arreglo á sus disposiciones, de los miembros llamados á constituir la Comisión Directiva Gremial, y los miembros para el Tribunal Arbitral.

—Bajo los auspicios de la Cámara Mercantil se ha formulado una interesante estadística referente á la exportación de cereales.

Según esa minuciosa estadística, desde el 1.o de Enero hasta la fecha, se han exportado 67.695 toneladas de trigo, 1235 de maíz, 8422 de lino y 5431 de harina de trigo.

Estos productos han sido embarcados: por el puerto de Montevideo, 35 toneladas; por Puerto de Sauce, 387; y 60 por Conchillas consistente en lino.

LA RAMBLA SUD

NUEVO PROYECTO EN EL SENADO

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas se reunió ayer la Comisión de Fomento del Senado para continuar considerando el proyecto sobre construcción de la Rambla Sur, que en estos días ha pasado por un período crítico. Asistían á la reunión además algunos Senadores que no forman parte de la Comisión dictaminante.

A pesar de la reserva que respecto de lo tratado se ha guardado, se sabe que el informe se producirá aconsejando la sanción de un proyecto que la Comisión combinará con el Ministro en el que quedarán claramente especificadas las obras á construirse y la forma de pago, — prescindiendo absolutamente del anteproyecto presentado anteriormente al Gobierno por la empresa constructora, y que sirvió de base al del Poder Ejecutivo, por creérsele incompleto.

Diplomáticas

EL DOCTOR ESCALIER

El ex-ministro de Bolivia en la República Argentina, doctor José María Escalier, que, por los hechos que son del dominio público, hubo de abandonar el territorio de la vecina república y de embarcarse para esta capital, solicitó y obtuvo del ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, una audiencia, con el objeto de presentar sus saludos al expresado secretario de Estado.

Así lo hizo en la tarde de ayer, departiendo un buen rato con el señor Bachini.

NUESTRO MINISTRO EN WASHINGTON

El doctor Luis Melian Lafinur, ministro de la República en los Estados Unidos de Norte América, en Méjico y en Cuba, que se encuentra entre nosotros, será recibido esta tarde, en audiencia particular, por el presidente de la República, doctor Williman.

PARTIDA DEL DOCTOR CUESTAS

Nuestro ministro en Chile, doctor Juan Cuestas, parte para la república transandina, del 8 al 15 del mes entrante, con el objeto de presentar las cartas credenciales y tomar posesión de su puesto.

Le acompañará el secretario de esa legación, señor Cárlos Blixén.

CONSUL EN VILLAGARCIA

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto, por el que se designa al señor José María Cortés, para ocupar el cargo de vice-cónsul honorario en Villagarcía (España).

ENVIO DE PUBLICACIONES

De acuerdo con un pedido formulado al gobierno por nuestro ministro plenipotenciario en Italia, doctor Eduardo Acevedo Díaz, se ha resuelto enviar á dicho diplomático varias publicaciones que utilizará en la confección de un informe que debe presentar al comité permanente del Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

CORTE INTERNACIONAL DE PRESAS

La legación de los Países Bajos ha pasado una comunicación al gobierno haciéndole saber que el Japón, de acuerdo con lo estipulado en la Convención de la Haya, ha firmado la Convención relativa al establecimiento de una Corte Internacional de Presas.

PANTEON NACIONAL

OBRAS DISPUESTAS POR EL INTENDENTE

Se ha dado comienzo á las obras de decorado y arreglo de la rotunda del Cementerio Central, de acuerdo con las indicaciones del Intendente Municipal.

El señor Muñoz ha dispuesto que la urna que guarda los restos de Artigas sea barnizada, lo mismo que el catafalco que la sostiene. Dispuso asimismo que al frente de ella se coloque esta inscripción: «Artigas» y á ambos lados las fechas del nacimiento y del fallecimiento del vencedor de Las Piedras.

Serán, además, mejoradas las urnas que contienen los despojos mortales de los generales José Rondeau, Melchor Pacheco y Obes, Eugenio Garzón, León de Pallaja y otros existentes debajo de la rotonda.

La señora Alcira Latorre de Navajas ha resuelto donar á la Municipalidad una hermosa urna para depositar los restos de su padre el coronel Andrés Latorre, que fué jefe de vanguardia del ejército de Artigas.

El ataúd que guarda los restos de Juan Carlos Gómez ha sido colocado en un nicho construído al efecto debajo de la rotunda, frente al sitio que ocupa la urna que contiene las cenizas de Rondeau.

Una vez terminadas las obras de decorado limpieza de la rotunda se establecerá en ella una hermosa araña de luz eléctrica y una cantidad de lamparillas con brazos niquelados para iluminar los callejones que rodean los sótanos del panteón.

Estos trabajos son provisorios pues la Municipalidad, una vez concluídas las obras de demolición de la pared del 2.o Cuerpo del Cementerio Central, construirá el Panteón Nacional, en los terrenos que se ganarán con esos trabajos.

Ese panteón se levantará de modo que permitirá contener cómodamente los restos de todos los próceres nacionales que en la actualidad están depositados en distintos puntos del Cementerio Central y de la Unión.

Los marinos de la "Nautilus"

VISITAS DE DESPEDIDA

Acompañando al ministro de España, señor Germán María de Ory y Morey, estuvo ayer á despedirse del presidente de la República y de los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, el comandante de la corbeta española «Nautilus», capitán de fragata don Salvador Moreno y Eliza.

El buque-escuela nombrado parte el lunes para el Ferrol.

El cañonero «18 de Julio» saldrá acompañándole hasta algunas millas fuera del puerto.

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

Celebró anoche su primera sesión el nuevo Directorio nacionalista, bajo la presidencia del doctor Alfonso Lamas y con asistencia de los doctores Juan B. Morelli, Aureliano Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez; señores Emilio I. Calo, Doroteo Navarrete, Dr. Carlos M. Urioste, Dr. Rodolfo Fonseca y Miguel Cortinas, excusándose el doctor Francisco H. López por encontrarse enfermo y faltando los señores doctor Diego M. Martínez y Jacinto Durán por estar ausentes.

Después de presentados varios asuntos de trámite, se trataron otros de organización interna.

Se acordó comunicar á las departamentales la constitución del Directorio, estableciéndose provisoriamente la secretaría y local de sesiones en la calle Uruguay número 332.

Desde esta sesión inaugural entra la nueva autoridad directiva del partido al funcionamiento regular de práctica, celebrando sus sesiones los miércoles de cada semana.

En la Universidad

CONFERENCIA DE Mr. SONDORF

Para la conferencia que el ilustrado periodista que es actualmente nuestro huesped, Mr. E. Sondorf, dará hoy en la Universidad, se nos envía la siguiente invitación:

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Se invita á los señores miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y á los señores profesores, Institutos y estudiantes de la misma, para concurrir á la conferencia del señor E. Sondorf, que tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde, en el salón de actos públicos de la Universidad, y que versará sobre el estado político y social de Europa y especialmente de Rusia.—José A. de Freitas, Decano—Héctor Miranda, Secretario.

El doctor Moacyr

Sigue hoy viaje para Río de Janeiro, el doctor Pedro Moacyr, quien como ya dijimos, va como diputado por Río Grande á tomar parte en la discusión próxima de importantísimos asuntos que tiene á estudio el Congreso brasilero del cual forma parte con el prestigio, preparación y brillantez que son notorios.

El coronel Juan Carlos Quinteros, ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores que estuvo á saludar en nombre del señor Bachini, al doctor Moacyr á su llegada, le acompañará hasta el paquete que le conducirá á la capital fluminense.

EL CONGRESO DE RIO

PARTIDA DE LA DELEGACION URUGUAYA

En el vapor «Aragón», que sale hoy con destino á Río de Janeiro, se embarca la delegación que representará á nuestro país en el Congreso Médico y Exposición de Higiene que se inaugurarán en la referida ciudad el 1.o de Agosto próximo.

Debido á inconvenientes insalvables y que hemos noticiado oportunamente, no formará parte de dicha delegación el doctor Francisco Soca, quedando por lo tanto constituída ésta en la siguiente forma: doctores José Scoseria, Enrique Pouey, Jaime H. Oliver, José Brito Foresti, Sebastián B. Rodríguez é ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

Diversas reparticiones y asociaciones han nombrado delegados ante el Congreso á varios miembros de la delegación.

La Dirección General de Instrucción Pública, ha designado al doctor Sebastián B. Rodríguez y la Asociación Rural del Uruguay al doctor Enrique Pouey.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido vender á favor de don Juan Sarli, la mitad de los derechos que me corresponden en la casa de comercio que en el ramo de Café y Baar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado». Al mismo tiempo, constituiré con el señor Sarli, Sociedad en dicho comercio, bajo la firma Nápoli y Sarli. Se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores ó interesados se presenten en el establecimiento indicado dentro de 30 días so pena de perder sus derechos, como lo establece la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Montevideo, Junio 30 de 1909.—Mateo Nápoli. 2140j24.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacén de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Presidente Berro núm. 1 (Barrio Tomás Gomensoro), á favor de Antonio González. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta años se presnten en la expresada casa de negocio con los justificativos de sus créditos...

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio que con esta fecha y de común y amigable acuerdo ha sido disuelta la sociedad colectiva comercial que giraba en esta plaza en el ramo de Sastrería y bajo la razón social de Paganini y Turturiello habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio señor Turturiello.—Montevideo, Julio 3 de 1909.—Juan Paganini.—Carmelo Turturiello. 2185j30.

VENTA DE CAFE Y CONFITERIA—Al comercio y al público en general participo que he prometido vender al señor don Andrés Fraga, mi casa de comercio denominada, Confitería y Café Nuevo que gira en esta plaza San José de Mayo en los ramos de Confitería, Café y Billar y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación citando á los acreedores, para que se presenten dentro del término de treinta días á hacer efectivos sus créditos.—San José, 30 de Junio de 1909. 2154ag7.

AVISO—Se hace saber al comercio y al público que por escritura autorizada el 31 de Mayo último, ante el escribano don Isaías Ximénez, se ha separado de la sociedad Navatta hermanos y Orsini, el socio don José Navatta, quedando á su cargo con el activo y pasivo de la sección...

...tar desde el siguiente al de esta publicación, se presenten en dicha casa de comercio de la Florida, ó en la calle Soriano núm. 222, en esta ciudad, con sus respectivos créditos para serles abonados, bajo el apercibimiento subsiguiente que corresponda.—Montevideo, Junio 26 de 1909.—Solano Perdomo — Paulino P. Perdomo. 2106ag2.

...de Julio ante el escribano Zoilo de Simone—queda disuelta la sociedad que giraba en San Juan Bautista, 12.a sección, Canelon, bajo la firma de Martinez y Barindelli quedando el señor Martinez á cargo del activo y pasivo y á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Lorenzo Martinez. 2356ag13.

VENTA DE PANADERIA—Participamos al comercio y al público que hemos prometido vender á los señores Benito Esteves y Emilio Domínguez la casa de negocio que en el ramo de panadería tenemos establecida en esta ciudad, calle Rondeau núm. 168, denominada «La Aurora Social». Los que tengan créditos contra el referido establecimiento, deberán presentarse en el local aludido con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días, contados desde la fecha, pues pasado dicho término otorgaremos á los compradores la correspondiente escritura.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—José Fernández—Venancio González. 2279ag5.

AL COMERCIO—Con esta fecha he vendido a Balbino Fernandez la parte que tenía en el almacén de comestibles y bebidas de la calle Paysandú núm. 30 esquina Florida núm. 51 que giraba en esta plaza con la firma de Francisco Souto y Fernández para que todo el que tenga créditos á cobrar que se presente en el plazo de la ley.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—Francisco Souto. 2138j.21.

AL COMERCIO—Los que suscriben participan haber formado compromiso de compra de la casa de negocio en el ramo de despacho de bebidas situado en el Pueblo Victoria calle Zabala núm. 62 esquina Fraternidad, á don Benito Figueredo. A los efectos de lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de los que se consideren acreedores de esta casa de comercio se presenten con sus justificativos en la misma dentro de treinta días contados de la primera publicación de la presente. Pasado que sea ese tiempo no somos responsables.—Luis Alvarez y Cia. 2323ag11.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Francisco Camacho el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Vazquez esquina San Salvador de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de...

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340ple.

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Helene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 163—Montevideo. 2421mv21ple.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 339 (Cordón). 725mz10.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de sesenta días para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Eléctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujeción estricta al pliego de condiciones que obra en esta intendencia á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Agosto próximo, á las 2...

ALMANAQUE

Sábado 24—Stos. Francisco Solano y Cristina.

Sol sale 7 h. 2 m.; pónese 5 h. 11 m. Cuarto creciente el 25.

Van 205 días transcurridos. Faltan 160.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Empezandos

No formamos en las filas de los que han recibido con una gran dósis de pesimismo, anticipándose á los hechos, el reciente decreto sobre instrucción escolar de los guardias civiles analfabetos. Bien se comprende que, por la escasez de personal, que crea dificultades para treguas en el servicio, aplicables á la escuela, los frutos no han de ser tan cuantiosos como fuera de desearse; pero algo se conseguirá, y á fé que siempre sería obra meritoria redimir de la ignorancia á un corto número de ciudadanos, mientras no sea posible dar mayor amplitud á la empresa acometida.

En Mercedes y en Dolores se ha dado ya comienzo á la enseñanza, y así lo acaba de comunicar al gobierno el Jefe Político.

Rápido crecimiento

El presidente del Brasil ha dirigido un mensaje al Congreso referente á la electrificación de los tranvías de los suburbios de Río Janeiro. Ese documento demuestra en esta forma el crecimiento del número de viajeros por el Ferrocarril Central.

En los últimos 21 años se ha llegado así, de 2.822.858 personas á 20.128.387:

Año 1903	13.423.779
» 1904	15.388.061
» 1905	16.970.034
» 1906	17.850.385
» 1907	18.766.689
» 1908	20.128.387

Analfabetismo

Los diarios argentinos vienen publicando extractos de los censos de educación provinciales, sin duda alguna muy ilustrativos para apreciar con exactitud las deficiencias actuales de la instrucción pública.

Catamarca tiene una población escolar de 22,773 niños de ambos sexos, de los cuales 15,374 son analfabetos. Población general: 102.513 habitantes.

Santiago del Estero, con 250.000 almas, cuenta 50,152 niños de edad escolar, de los cuales 31,000 no reciben los beneficios de la enseñanza.

Puerto de Río Grande

En breve se va á dar comienzo á una gran empresa, cual es canalizar y mantener expedita la procelosa barra de Río Grande del Sud.

A este respecto se acaban de publicar algunos pormenores muy interesantes, suministrados por los ingenieros á cuyo cargo está la dirección de las obras.

El problema consiste en evitar que las arenas esparcidas por los vientos se depositen en aquel punto, disminuyendo el fondo, que llega hasta menos de tres metros. Para conseguir ese fin, deben los concesionarios construir dos rompe-olas, uno en cada lado de la boca del canal que comunica con el mar las lagunas Merim y de Los Patos, siendo uno de cinco y otro de cuatro kilómetros.

La enorme masa líquida que procede de esas lagunas constituye una de las más pujantes fuerzas de esa especie. Es comparable á la de la embocadura de los más grandes ríos, y está representada por cinco millones de metros cúbicos por segundo, en término medio, cifra que sube á catorce millones en el período de las inundaciones extraordinarias.

Se trata de obtener en pleno océano un canal cerrado de diez metros de profundidad, el cual dará acceso al puerto que ha de construirse en la ciudad de Río Grande, distante de allí unos 15 kilómetros.

Ya están listos para funcionar dos remolcadores, dos dragas, seis chalupas, tres locomotivas y varios vagones, que con otros elementos próximos á llegar representan un capital de quince millones de francos.

Para el transporte de la piedra (tres millones de toneladas) se establecerá un ferrocarril de 80 kilómetros que la tomará en las canteras de Monte Bonito, cerca de Pelotas, para trasbordar diariamente 5000 toneladas á grandes chatas de 73 metros de largo, las cuales serán remolcadas desde el río San Gonzalo hasta su destino. Otra vía férrea conducirá materiales directamente, funcionando en el servicio de ambas 300 cajas de hierro, 100 vagones ordinarios y 220 vagonetas.

Las religiones y la tisis

Encontramos en el periódico «Living Church», órgano protestante episcopal de Milwaukee, la descripción de una campaña humanitaria de carácter religioso, que ha dado excelentes resultados gracias á la cooperación pública no confesional.

Los obispos, párrocos, clergymen, frailes, elders y presbíteros, representando más de cien religiones diferentes, se pusieron de acuerdo para dedicar cada cual un domingo á la propaganda en sus respectivas iglesias, capillas y asambleas, explicando al pueblo, en la forma más comprensible, estas sencillísimas verdades: La tuberculosis es una enfermedad contagiosa. Puede evitarse fácilmente por medio de precauciones elementales. Hasta se puede curar con abundancia de aire puro, con reposo y con un sistema dietético racional.

Según un reciente boletín de la National Association of the Study and Prevention of Tuberculosis (Sociedad Nacional para el estudio y profilaxia de la tuberculosis), ha sido espléndido el éxito de esa campaña organizada por el clero americano, digna de tener imitadores en todo el mundo, fraternizando todas las sectas religiosas en el propósito de salvar innumerables séres humanos. El «Evangelio del aire puro» ha sido predicado ya á veinte mil congregaciones de diversas creencias, comprendiéndose las ciudades de Nueva York, Brooklyn, Pittsburg, Saint Paul, Milwaukee, Washington, Chicago, Baltimore y Filadelfia.

El principal mérito en la organización de esa cruzada (nótese que es protestante el diario que habla) recae sobre monseñor Ryan, arzobispo de Filadelfia, quien fué el primero en ordenar que en todas las escuelas católicas se enseñasen á los alumnos sencillas reglas profilácticas contra la tuberculosis. Hay en los Estados Unidos 17 millones de católicos, y semanalmente el verbo saludable se predica en 13,000 escuelas á 1.250.000 niños que así llevan al hogar verdaderos tesoros de higiene.

Ahí tienen los maestros y los sacerdotes del Uruguay una novedad que deben apresurarse á aprovecharla. Exhortar y predicar no cuesta dinero.

En el corriente mes los nuevos cruzados han de celebrar un congreso internacional en la ciudad de Saint Paul, de la cual es arzobispo un prelado de gran nombradía, — monseñor Ireland.

Véase como termina su artículo el diario que suministra estas noticias:

«Todo esto es sumamente consolador, porque representa la victoria de Hygea, la preponderancia de la salud y de la higiene sobre el lívido monstruo del «odium thelogicum».

Obra útil

El señor Mascarenhas, diputado al Congreso federal por el Estado de Río Grande del Sud, ha presentado un proyecto que tiene por objeto una obra de gran utilidad pública, cual es la construcción, en la capital del Brasil, de un hospital para tuberculosos que reuna todas las condiciones aconsejadas por la ciencia. Se invertirá un total de 2000 contos, edificando por secciones que sucesivamente se habilitarán para el servicio.

Un día de descanso

El espléndido cuerpo policial de Londres va á gozar semanalmente de un día de descanso. Esto significa que se necesitarán 1,500 reclutas ó sea un aumento de gastos de libras 150.000 anuales. Los hombres deben ser elegidos cuidadosamente y ejercitados de modo que serán necesarios por lo menos cuatro años para completar las fuerzas policiales. El informe de la comisión establecé que el trabajo á que está sometida la policía londinense, es tanto, que á los pocos años se agota la energía vital de los agentes, tanto física como mental. Todos los agentes estarán, sin embargo, en la obligación de prestar servicio en sus días destinados al descanso en ocasiones ó emergencias extraordinarias.

Fénix.

ESPAÑA EN MARRUECOS

LA CAMPAÑA ACTUAL

DECLARACIONES DE LOS POLÍTICOS

El giro que toman los sucesos de Marruecos, los reviste de tal interés que no vacilamos en publicar, á pesar de su excesiva extensión, las opiniones de los principales políticos españoles, al iniciarse la campaña contra las tribus marroquíes:

Nota del Consejo de Ministros

En primer término debe destacarse la nota oficiosa que después del Consejo de Ministros, en que se trató á fondo el asunto, se comunicó á la prensa y contiene el pensamiento del gobierno.

Dice así:

«Las noticias y los juicios que se vienen divulgando acerca de los asuntos de Marruecos han preocupado al Consejo de Ministros, lamentando éste que sobre supuestos divorciados de toda realidad se susciten inquietudes en la opinión pública y dificultades en la gestión del gobierno que sirve un interés nacional apartado de las divergencias de los partidos.

«La conducta observada durante dos años y medio, y la no variada política en que el gobierno persevera, deben bastar para que no obtengan crédito las especies vertidas, atribuyéndole caprichosamente designios contrarios á tal conducta y tal política; precisamente cuando no hay sino motivos para ratificarla y felicitarse de haberla seguido.

«Lo que acontece en las comarcas próximas á nuestras plazas del Norte de Marruecos es que, ausente la efectiva autoridad del sultán é infringidos los tratados que privativamente interesan á España, los moros á quienes alcanza el daño que experimentamos en nuestras posesiones, manifestándose amigos de España solicitan su amparo contra otros, moros á fin de que no perdure la anarquía ni la paralización de obras beneficiosas para todos. Y como España ha de defender sus derechos é intereses legítimos, y es la llamada á suplir, en el actual estado de las cosas, la deficiencia de la autoridad del sultán en aquellas comarcas, el gobierno debe estar prevenido para cumplir estas elementales obligaciones, sin que para hablar de otros propósitos exista fundamento alguno positivo.»

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

DINERO EN HIPOTECA—Por solo ps. 8.75 de interés y amortización mensuales ofrece el Banco de Crédito Zabala núm. 129 un préstamo de mil pesos oro sellado. 28.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a sección Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administracion de fincas, lo resuelve con darlas en administracion al Banco Frances. Seccion Administracion Propiedades.

MEDANOS 222, buena finca con 4 piezas y demas comodidades por ps. 35.00. Se alquila, Banco Frances Seccion Administracion Propiedades.

POCITOS, calle Miguel Barreiro 59 cómoda casa 5 piezas alquilase Banco Frances. Sección Administracion Propiedades.

SE ALQUILA, Morales 179 (3 Cruces) casa de 5 piezas con jardin y demas comodidades, ps. 40.00. Sección Administracion Propiedades. Banco Francés.

CONVENCION 158. Departamentos de 5 piezas, con todo confort, para matrimonios, altos y bajos. Informes. Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

LOCALES en casas recien construidas calle Colonia 196, ps. 100.00 y calle Yi, 225 con piezas por ps. 45.00. Banco Frances Sección Administracion Propiedades.

OCASION, 2594 hectáreas de campo en Paysandú. 4.a seccion—Tratar Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende, informes Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 290.

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la **Sección Administración Propiedades del** Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la **Sección Seguros** (Commercial Unión Asurante C.o Lt.) Banco Francés.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la GUIA DE «EL SIGLO».

...gia para el alumbrado de la capital de dicho departamento.

Real de San Cárlos

Ayer se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una nota de la Intendencia Municipal del departamento de la Colonia acompañado de planos y memoria descriptiva que servirán para la construcción de la plaza de toros en el Real de San Cárlos.

Ferrocarril de la Colonia á San Luis

La compañía «The Pan American Trany Continental Railway», concesionaria de la construcción del nuevo ferrocarril de la Colonia á San Luis, se ha presentado á la superioridad pidiendo la autorización respectiva para dar comienzo á esas obras.

Antes de resolver, se ha resuelto pasar dicho asunto á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Construcción de un puente

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, una solicitud formulada por varios vecinos y propietarios de Pan de Azúcar, pidiendo se proceda á la construcción de un puente en el paso «Barbachana», sobre el arroyo del mismo nombre en el departamento de Maldonado.

Apertura de caminos

El Ministerio del Interior ha pasado á informe del de Obras Públicas, un expediente iniciado por varios vecinos del departamento de Cerro Largo solicitando la apertura del camino en la 1.a sección del mismo.

Asuntos de vialidad

El Ministerio del Interior ha pasado á informe del de Obras Públicas el expediente presentado á la Junta Económico Administrativa de Cerro Largo por el señor José López, quien solicita el desvío de un camino.

—Se ha dado vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno el expediente iniciado por el Juez de Paz de la 6.a sección de Soriano, sobre degradacción de un camino nacional.

Garantías aprobadas

La superioridad ha aceptado la garantía del señor Ramón Silveira, ofrecida por el señor Eusebio E. Silvera como jefe de correos del pueblo de Pirarajá, y la del doctor José Luciano Martínez, ofrecida por la señora C. M. de Verde, como jefe de la sucursal de correos número 33 de esta ciudad.

Licencias concedidas

Por la secretaria de Hacienda se resolvió ayer conceder las licencias solicitadas por los empleados de la Dirección G. de Aduanas, Lorenzo Nouliws, Angel S. Rossi, Serafín Mello y José S. Gayé.

Cementerio Central

LA CONSTRUCCION DE NICHOS

En la edición anterior dimos cuenta de hallarse bien encaminadas las gestiones iniciadas por el Intendente para obtener de algunos propietarios la permuta de los nichos situados en la pared del 2.o cuerpo del Cementerio Central por otros análogos que se levantarán en el tercero.

El Intendente dispuso ayer que la Dirección de Obras Municipales proceda á la confección del proyecto sobre construcción de nuevos nichos, sala de autopsias, depósitos para cadáveres, etc. como así mismo á la confección del pliego de condiciones que servirá de base para llamar inmediatamente á licitación pública y acometer la obra.

El ingeniero Hansen se ocupará hoy mismo del asunto.

Ayer fué crecido el número de propietarios de nichos que concurrieron á la Dirección de Cementerios á cambiar los que poseen por los que la Municipalidad les concede.

VIDA SOCIAL

EN SOLIS—

Sigue asistiendo numerosa concurrencia á las funciones de Solís. La compañía de opereta se ha grangeado decididamente las simpatías del elemento social. Anoche en «La Geisha» estaban las familias de:

Rodríguez Reyes, Moratorio, Reissig, Castellanos, Maza, Villegas, Martínez, Pérez Carta, Cortinas, Alvarez, Etchebarne, Pérez Gorgoroso, Muñoz, Felippone, Nin, Montero, Rodríguez de Riet Correa, S. Munúa, Correa, Pena, Acevedo, Díaz Fournier, Miramonte, Masanés, Arteaga y muchas otras.

RECIBOS—

Hoy 4.o sábado del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Matilde Ocampo de Reyes Cadenas, María Zumarán de Shaw, Manuela Baños de Fleurquin, Carmen Urta de Carril, Concepción Echepareborda de Micoud, Leonor M. de Benzano, María S. de Villamajó, Delfina Aguiar de Alvarez, señoritas de Martínez Lamas, Ana Vázquez Sagastume de Piera y María F. de Martorell.

CLUB URUGUAY—

Como el concierto que el Club Uruguay tiene por costumbre ofrecer durante las fiestas de Agosto, no podrá efectuarse este año, por no encontrarse para esa época la gran ópera en Montevideo, se asegura que la Comisión tiene el propósito de sustituirlo con un gran baile.

En una de sus próximas reuniones se ocupará de ello, y hay que hacer votos para que resuelvan en ese sentido.

JUAN G. BUELA—

Se verificó ayer tarde el entierro de los restos del señor Juan G. Buela, miembro de la Junta E. Administrativa y propietario de nuestro colega «el Telégrafo Marítimo».

La concurrencia que asistió al sepelio fué numerosa, figurando entre otras las personas siguientes: Intendente Municipal señor Muñoz, miembros de la Junta señores Ramasso, Foglia, Piera, Silveyra, Rodríguez, Lagarmilla y Carvallido, doctores Juan J. Amézaga, Alejo Arocena, Ernesto Fernández Espiro, Arturo Lussich, coronel Juan Carlos Quinteros, Santiago Fabini, Emilio y Santiago Giuffra, Alfredo D. Rodríguez, Augusto Ximeno, Ramón V. Benzano, Pascual Quartino, Federico Paullier, Federico Costa, José Buela, Pedro Echegaray, Alfredo Vidal y Fuentes, Plácido Abad, Pedro J. Saraleguy, Julio Lerena Joanicó, Luciano M. Polenze, etc.

En el acto de darse sepultura á los restos hicieron uso de la palabra el señor Alejandro Lagarmilla en representación de la Municipalidad y el señor Santiago Giuffra por «El Telégrafo Marítimo».

El Ministro de Relaciones se hizo representar en el entierro por el coronel Quinteros.

Al llegar el cortejo á la necrópolis, la banda municipal ejecutó la marcha fúnebre de «La Parisina», del maestro Giribaldi.

EN HONOR DE LOS MARINOS—

Esta noche el señor José M. Dubra ofrece una comida en honor de la oficialidad de la fragata española «Nautilus».

Además de los marinos, será invitado un grupo selecto de personas de nuestra sociedad, lo que hará que la demostración tenga proporciones.

—Los marinos, por su parte, han resuelto obsequiar hoy, á nuestra sociedad con una fiesta á bordo de su barco, para la cual circula la siguiente invitación:

El comandante de la corbeta «Nautilus» tiene el honor de invitar á.... para visitar el barco, el sábado 24 del corriente de 3 á 5 de la tarde.—Montevideo, Julio 19 de 1909.

Se ruega la presentación de esta tarjeta á bordo.

ENLACES—

Circula la siguiente participación entre nuestra sociedad:

Joaquina L. de Terra participa á Vd. y familia el enlace de su hija Guillermina con el señor Pedro Chouhy que se efectuará el 29 del corriente.—Montevideo, Julio de 1909.

El acto se efectuará en la intimidad.

—Desde Rivera nos comunican que el jóven Manuel Munyo Iriarte ha pedido la mano de la señorita Eulalia Matos, elemento distinguido de la sociedad brasileña.

—Se han presentado al registro civil, solicitando contraer enlace, el señor Fermín Carlos de Yeregui y la señorita Ema Lerena.

Las ceremonias que se efectuarán para los primeros días de Agosto darán lugar á una interesante fiesta social en casa del padre de la novia doctor Arturo Lerena.

VIAJEROS—

Llegó de Mendoza la señorita Maruja Lemos, acompañada de dos sobrinos. Viene á pasar una breve temporada.

—En el vapor «Príncipe Umberto» que llega mañana á nuestro puerto regresa de su viaje á Europa el doctor Alberto Scarzella.

—En breve parte para Punta Arenas el señor Antonio Pisano, quien se radicará allí por algún tiempo.

—Llegaron del Salto los hacendados de dicho departamento, señores Pedro Velleda y Arnoldo Piegas.

—Para Europa partió ayer en el «Regina Elena» el doctor Esteban Toscano.

—Para Buenos Aires el señor Gastón A. Nin.

—El jóven Vicente Lussich partió ayer para el viejo mundo, en viaje de instrucción, en el vapor alemán «Elenburg».

—Regresó á Fray Bentos el señor Miguel Young.

—El 31 del corriente se embarca para Europa el señor Augusto Cranwel.

—Procedente de Minas llegó anoche el Agente Fiscal en aquel departamento doctor Rodolfo M. Juanche.

—El próximo miércoles llega á Montevideo la señora Angela Fernández de Cuestas en compañía de su hija la señora Ana Cuestas de Grunwald y el joven Grunwald-Cuestas.

—En el vapor «Aragón» sigue viaje hoy para Cherburgo el coronel Julio Muró acompañado de sus hijas María Muró de Santa María y Teresa.

—En el mismo vapor se embarca para Río Janeiro el coronel Cándido Robido.

LEON XIII Y MR. TAFT—

Acaban de cumplirse seis años de la muerte de León XIII, de quien el presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, acaba de expresarse en los siguientes términos, con motivo del congreso de misioneros católicos celebrado recientemente.

Mr. Taft estuvo en Roma representando á su país para arreglar la cuestión de las propiedades religiosas en Filipinas.

He aquí sus términos:

«Tuve el alto honor de ser recibido por una de los más grandes pontífices que han ocupado el trono de San Pedro», dijo el señor Taft. León XIII fué un hombre de carácter tan elevado y de una amabilidad tan extraordinaria, que siempre me felicité de haber sido admitido á su presencia. Por razón de su edad avanzada —tenía 92 años— creí únicamente ver una sombra humana obligada á tratar el objeto de mi misión con los cardenales; mas fuí rápidamente desengañado. En seguida vi al anciano alerta, de movimientos rápidos, asimilándose de pronto lo que yo le decía, mostrando estar interesado hasta lo hondo de lo que era objeto de mi misión.

«Después de haberle hablado durante media hora, me contestó en francés. Sus palabras indicaban el dominio perfecto del asunto por mi expuesto y la medida exacta, hasta lo infinitesimal, de todos aquellos puntos sobre los cuales yo insistí. Su Santidad, en términos muy claros me expuso su punto de vista.»

Hablando en seguida del poco éxito de sus negociaciones en Roma, el presidente Taft dijo que el papa le expresó su vivo pesar y envió un delegado á Filipinas, en donde todo acabó por arreglarse. Luego añadió:

«Este arreglo fué tan satisfactorio

ENFERMOS—

Noticias recibidas de Buenos Aires hacen saber que se encuentra gravemente enfermo en esa ciudad el señor Antonio Teódoro Pérez, emparentado con distinguidas familias de nuestra sociedad.

EXCENTRICIDADES NORTEAMERICANAS—

Las señoras norteamericanas han reemplazado actualmente los muy apreciados y mimados perritos falderos por los loros.

En Nueva York es donde esto está más de moda. Las señoras más elegantes y de mayor figuración social, salen siempre acompañados del loro y se las vé con él á pie como en carruaje.

Existen distintas maneras de llevar consigo al lorito: unas lo hacen tirando de él con una cadenita de oro ó plata, otras los colocan sobre el hombro, otras sobre el brazo y otras en la mano.

Pero esto no es todo. Las señoras yankees van aún más lejos en su predilección por dicho pájaro. Si el loro es azul, verde ó amarillo, su dueña ostenta un traje con cuadros azules y verdes y luce una corbata de raso amarillo, la cual lleva por adorno una cabecita de loro esmaltada. Y para completar su chillona y ridícula «toilette», usan un gran sombrero azul con plumas verdes: figúrense el pésimo gusto de estas señoras, lectoras mías!

En Europa es muy difícil que esta moda se implante. Tanto las señoras francesas como las inglesas quieren y miman mucho á los perritos falderos, para preferir á los loros, que por regla general son poco simpáticos, pues llegan hasta hacerse impertinentes cuando saben hablar.

Esta moda es una excentricidad de las señoras del Norte, que en muy pocas ocasiones saben conciliar la elegancia y el buen gusto.

Y con la nueva moda de los loritos dan una vez más prueba de ello.

DUELO—

Fueron conducidos á la última morada, acompañados de numeroso cortejo, los restos del señor Damián Vicardi, respetable anciano, que en su larga y laboriosa vida se había grangeado la simpatía de cuantos lo conocieron.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Tomasa B. de Aguirrezabalaga agradecen sinceramente á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Enfermedades infecciosas

EN BUENOS AIRES

Según algunos diarios de la vecina orilla, son muy numerosos los casos de enfermedades infecciosas que se desarrollan actualmente en Buenos Aires. Todos los casos que se han producido no han llegado al conocimiento del público porque las autoridades encargadas de prevenirnos contra esos tremendos males, tratan de ocultar en lo posible todo lo que á ellos se refiere,—dice un colega—aún cuando el mismo miedo debiera determinarlos, por un prurito de escrúpulo que justifican con el socorrido pretexto de no alarmar á los habitantes de la metrópoli. Los centros en los que las enfermedades infecciosas actúan con peligro de constituirse, en casos de verdadera epidemia, por sus proporciones cuantitativas, son Boca, Barracas y Caballito.

Y conste—agrega el referido diario—que no se trata de enfermedades infecciosas fácilmente remediables con los procedimientos de la terapéutica contemporánea ni con las prácticas de la higiene. Son enfermedades alarmantes no tan sólo por los estragos que acarrean en su propagación, sino también porque la sociedad no puede luchar ventajosamente contra ellas, como no sea desde un principio y poniéndose á la obra depuradora con un empeño que raye en verdadera defensa apostolar. ¿Cuáles son esas enfermedades infecciosas? Son muchas, tales como el tifus, la tifoidea, la escarlatina y otras más ó menos análogas, pero igualmente peligrosas.

Poquita cosa

La semana ha sido fecunda en acontecimientos interesantes. No se podrán quejar, de esta vez, los que, sin ocupaciones mayores, buscan en los diarios el tema obligado para las conversaciones del día. Y ha habido para todos los gustos.—En Marruecos, farra á gran orquesta entre moros y españoles. España, agitada por estos sucesos, ni caso hace de la muerte del pretendiente don Carlos.—Más arriba, del otro lado de los Pirineos, la caída inesperada del ministerio de Clemenceau.—Y si de allá saltamos á nuestra América, nos encontramos con el conflicto internacional derivado del laudo arbitral de la República Argentina en el litigio sobre límites entre Perú y Bolivia. Sobre este punto, bueno es decirlo, los comentaristas populacheros se han ido lejos. Hasta hay quienes creen que en la danza entrarían Chile y Brasil. ¿Y en cuanto á nuestro país, qué dicen los corros populares? Ah! el tenor estaría en que nos tocase bailar con la más fea....—Pero lo que ha dado más que hablar es el asunto nacionalista. Los que no sienten en carne propia el dolor del desastre, lo han pasado lo más divertidos. Por qué miren ustedes que eso de los dos Directorios no tiene precio! Y qué me cuentan de las descalificaciones? Y por seis meses nada menos!—¡Pero que será eso?—A mi se me ocurre que debe ser algo así como una penitencia á pan y agua en reclusión celular y continua. Por que otras consecuencias no me parece que tenga la excomunión. Aunque la verdad es que no debe ser tan cruel la pena, cuando los descalificados le juegan risa que es un contento.—Donde las cosas se han llevado á los extremos es en la conquista y reconquista del tesoro. Eso de los pesos tiene más importancia de lo que á primera vista parece. Lo que nos haría falta ahora, es que se nos viniese de allá, de Europa, el tribuno aquel que nos repetía á diario, con ahuecada voz, aquello de que «el partido nacional va á donde va y sabe por qué va». Tal vez él conseguiría la reconciliación de la familia desavenida. Apuntamos la idea, aunque conscientes de que nos exponemos á que se nos diga que el partido nacional no acepta «consejos» de campo ajeno. Para el caso tenemos preparada la marcha de Yona, tan de las aficiones del tribuno.

As de Bastos.

Notas católicas

CONFERENCIAS DEL PREBISTERO OYAZBEHERE

En los salones del Club Católico tuvo lugar anoche la cuarta conferencia de una serie que ha iniciado el presbitero don Pedro Oyazbehere, co-redactor de nuestro colega «El Bien».

El distinguido conferenciante ha emprendido el estudio de importantes tópicos de gran interés para los católicos, problemas políticos, religiosos y morales que reclaman la atención de aquéllos.

Tales temas son expuestos por el presbítero Oyazbehere en forma familiar, al alcance de cualquiera de los que componen su heterogéneo auditorio.

La especial preparación del presbitero Oyazbehere es una garantía del éxito de las conferencias sucesivas, para las cuales, como para las habidas, la entrada es enteramente libre.

MUERTOS ILUSTRES

EL PADRE TYRRELL

Ha fallecido en Londres el ex padre Tyrell, famoso ex jesuita considerado como uno de los fundadores del modernismo católico. Su muerte ha dado origen á un conflicto curioso. Según un telegrama de la Agencia Havas, cuando los amigos y parientes de Mr. Tyrrell trataron de darle cristiana sepultura, el obispo católico romano de la diócesis de South Wark se opuso resueltamente á ello, aduciendo en apoyo de su negativa que el difunto era un apóstata, enemigo de la iglesia, y por lo tanto indigno de que sus restos reposaran en tierra católica, así como también desconocía y desaprobaba los oficios divinos que en sufragio de su alma quisieran hacerse.

En vista de esto, sus partidarios hicieron toda clase de diligencias para conseguir inhumar los restos de Mr. Tyrrell en camposanto, cosa que por fin lograron esta tarde.

En efecto, ayer el cadáver fué enterrado en el cementerio que está situado en los fondos de la iglesia parroquial de Storrington.

El nombre del padre Tyrrell empezó á sonar hace año y medio al publicarse la comentada encíclica «Pascendi» que los periódicos ingleses interpretaron en el sentido de una batalla librada principalmente contra el entonces jesuita. En esta interpretación entra por medio la vanidad británica. No fué tanto el padre Tyrrell como los modernistas de Milán y de Roma, y, sobre todo, los sacerdotes franceses é italianos que desearían declararse modernistas, la causa de las inquietudes vaticanas.

Pero si la encíclica «Pascendi» no se promulgó contra el padre Tyrrell, la posición del famoso ex jesuita dentro del movimiento modernista no deja de ser una de las más interesantes. Se trata del teólogo católico más eminente en la Inglaterra. Tyrrell es autor de varios libros teológicos: «The Faith of the Millions, Nova et Vetera, Hard Sagins, ex Orandi, ex Credendi y The Soul's Orbit», entre los cuales «ex Orandi» y «ex Credendi», le valieron la reputación de ser el sucesor más eminente del cardenal Newman. Y así como el padre Vaughan pasa por ser el mejor predicador de la Compañía de Jesús, en Inglaterra, el padre Tyrrell gozaba fama de ser su teólogo, aún en ese país de teólogos.

En esos libros el padre Tyrrell venía desarrollando con la mayor prudencia la idea fundamental de Newman, la del desarrollo de los dogmas católicos, que generalmente aceptaban los católicos sajones-ingleses y norteamericanos, aunque no fuera muy del gusto de los escolásticos latinos, partidarios de la tesis de la inmovilidad.

Como el prestigio moral é intelectual de Newman ganó numerosas é influyentes simpatías al catolicismo en los países sajones, su tesis no fué nunca condenada oficialmente en Roma, aunque hayan sido condenadas las consecuencias que derivan de ella.

La labor del padre Tyrrell ha consistido durante muchos años, en deducir consecuencias de esa tesis del desarrollo de los dogmas que implica, á su juicio, la de considerar las teologías, en general, como intentos de comprender y expresar la vida espiritual, como símbolos de la impresión que deja el Infinito en la conciencia humana, como formulación, siempre perfectible, nunca perfecta, de la realidad interior. Estas ideas el padre Tyrrell las exponía de la manera más cautelosa y reservada, y la Compañía de Jesús no veía el menor peligro en que siguiera dedicándose á sus lucubraciones. Y aunque el erudito jesuita solía expresarse con mayor libertad en cartas particulares y en conversaciones íntimas como él no tenía temperamento de batalla, ni inclinaciones naturales á armar cismas, es probable que el «modus vivendi» hubiera proseguido sin una indiscreción periodística del «Corriere della Sera», de Milán. El 1.o de Enero de 1906 publicó el diario milanés, fragmentos de una carta dirigida dos ó tres años antes por Tyrrell á un profesor de antropología, en que aquellas opiniones se expresaban con más violencia de la habitual. La carta era confidencial y privada, pero había sido traducida al italiano y alguna de sus copias llegó á manos del corresponsal del diario citado en el Vaticano, quien la publicó con el comentario de que las ideas del jesuita eran más avanzadas que las emitidas en «Il Santo», de Fogazzaro, la novela que tan grande éxito alcanzó hace tres años en Italia.

El arzobispo de Milán, á la sazón en porfiada lucha con don Rómulo Murri y los modernistas, se escandalizó ante el apoyo que recibían de la Compañía de Jesús y escribió al padre Martín, entonces general de la orden. El padre Martín, á su vez, escribió al padre Tyrrell preguntándole si era autor de las expresiones copiadas en el «Corriere» y Tyrrell contestó reconociéndose autor, pero diciendo que ignoraba quién fuera el traductor, protestando de que se hubiera dado publicidad á esas ideas por considerarlas «medicina para casos extremos y no para uso común», y sugiriendo que lo que haría más daño sería dar publicidad y notoriedad á la carta al reconocerse oficialmente su existencia, del mismo modo que hasta que el abate Loisy fué condenado era comparativamente desconocido.

Pero era tarde para que el general de la compañía aceptase la sugestión del padre Tyrelli, y le contestó: «En el sentir de eruditos teólogos, cuya opinión he consultado, contiene evidentemente muchos asertos inadmisibles y es aún más evidente que ha causado escándalo á muchos y que algunos eminentes dignatarios se quejan de que la compañía permita tales cosas». Por lo tanto le pidió que repudiase terminantemente esos conceptos. El padre Tyrell trató de explicarlos, pero se confesó incapaz de repudiarlos. El 7 de Febrero le avisó al provincial de Inglaterra que había llegado el documento de Roma en que se le separaba de la orden. Tyrrell apeló al general y éste contestó al provincial diciendo que como la explicación de Tyrrell dejaba en pié el escándalo y no satisfacía las demandas de las autoridades eclesiásticas, ni las de la compañía, quedaban rotos, etc., etc.

Desde entónces el padre Tyrrell dedicó sus conocimientos teológicos á aprontar argumentos á la causa modernista. Desde el año pasado colaboraba en varias revistas y en los últimos meses llevando después al «Times» el peso de la polémica que hizo creer á los ingleses que la encíclica «Pascendi» iba principalmente dirigida contra el ex-jesuita.

Y así quedó convertido en jefe de cisma y en hereje el autor de una carta cuyo principal objeto era disuadir de sus tendencias cismáticas al profesor de antropología amigo suyo, que se hallaba también en el estado de ánimo del que ha dejado de creer en los dogmas al modo que se exponen y no se decidía á separarse de la iglesia expositora en que ha vivido y por cuya causa ha batallado; conflicto trágico entre un mundo incrédulo y una iglesia estacionaria, que es el conflicto no ya del profesor de antropología y del padre Tyrrell sino de muchos, pero muchos profesores y de muchos, pero muchos sacerdotes y acaso el más interesante de los conflictos espirituales de la vida moderna.

En esa carta, que Tyrrell publicó «in extenso» en su opúsculo «A much abused letter», (Longmans, Green, and Co.), se mantenía que la posición de los católicos conservadores solo podía defenderse por ignorancia sistemática ó involuntaria, ante las rigurosas investigaciones históricas modernas sobre el origen y desarrollo del cristianismo: que la espera de lo milagroso se reduce diariamente ante la creciente dificultad de comprobarlo y la creciente facilidad de reducirlo ó su creencia en ello á causas naturales; y que esas mismas objecciones serían triviales si frente á ellas se alzase triunfal la ética cristiana de la iglesia, pero que en las enseñanzas de sus ascetas y moralistas, en las prácticas de los confesores, en las biografías litúrgicas de los cantos, en los principios de gobierno y métodos de educación, hay mucho contra lo cual se revuelve el mismo sentimiento moral y religioso á que debe apelar en primer término.

Y sin embargo, Tyrrell aconsejaba á su amigo la permanencia en el seno de la iglesia, porque, á su juicio, «el catecismo no es ante todo teología, ni un sistema de observancias prácticas reguladas por una teología, sino vida», y «la iglesia un organismo espiritual de cuya vida participamos», mientras que «la teología es solo el ensayo de esa vida para formularse ó entenderse, ensayo que puede fracasar total ó parcialmente, sin que ello afecte al valor y realidad de dicha vida».

El padre Tyrrell hubiera deseado renovar la iglesia desde adentro, pero la encíclica «Pascendi» puso término á cuantas esperanzas de evolución podían abrigar los modernistas.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

La Intendencia elevó ayer á la Junta el expediente sobre expropiación de un terreno del señor J. Rosembal para ensanche de la Avenida Cañones.

Los trabajos para obtener el ensanche de esa vía, á 24 metros, se prosiguen con toda actividad, habiéndose resuelto ya muchos asuntos sobre compra de terrenos.

Una vez que la Junta esté en posesión de los terrenos ubicados dentro del triángulo formado por las calles Cañones, República y el Boulevard Artigas se procederá á la nivelación de los predios para formar allí una plaza pública.

—Se escrituró ayer á favor del señor Enrique S. Busso, previo el cumplimiento de la Junta, un trozo de terreno fiscal situado en las proximidades de la calle La Paz.

—Se remitió á la Dirección de Obras Municipales el expediente relacionado con el pago de macadam en la Avenida Lezica (Colón).

La bubónica en Caracas

Noticias telegráficas recibidas de Venezuela, comunican que la peste bubónica ha recrudecido en Caracas.

Los casos ocurridos hasta ahora, aunque en pequeña cantidad, han sido todos de consecuencias funestas.

Junta E. Administrativa

Sesión suspendida

Con motivo de la resolución adoptada en la sesión extraordinaria de anteayer por la Junta E. Administrativa de la Capital, disponiendo que todos sus miembros concurrieran en corporación al sepelio del señor Juan G. Buela, que se efectuó ayer tarde, fué suspendida la reunión que debía celebrar la corporación, citándose de nuevo para el lunes próximo á las 5 de la tarde.

En el Mercado Central

LA VENTA DE CARNE

La Intendencia sometió ayer á la consideración de la Junta la solicitud de que dimos cuenta en oportunidad, presentada por el Centro Unión de Vendedores de Carne, sobre derogación de la disposición municipal que prohibe á los puesteros del Mercado Central vender conjuntamente, en un mismo puesto, carnes coloradas y blancas.

Los interesados han alegado ante la Junta que [illegible]

Parece que la disposición de que se reclama, fué [illegible] por concepto de alquileres.

Arte y artistas

SOLIS—

El admirable conjunto de elementos de la troupe Vitale, obtuvo anoche un espléndido éxito con «La Geisha». [illegible]

URQUIZA—

[illegible]

CIBILS—

[illegible]

NACIONAL—

[illegible]

más hermoso que se ha visto y tiene nueve números de música de inspiración y novedad; algo, en fin, extraordinario.

Se prepara de hoy figura «Dolores» «La zarzuelita» y Cañas y Barro».

CASINO—

El aplaudido macchietista napolitano [illegible]

EDISON SALON—

[illegible]

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Dependiente para tienda con recomendaciones.

Hombre para todo trabajo.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó cambios.

SE PRECISA:

Mucamo práctico.

Sirvienta que sepa coser con buenas referencias.

SE COMPRA:

Motor Diesel de 4 á 6 caballos. Contestación urgente. En perfecto estado.

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Misiones á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Terreno frente al Este al Camino de Suarez á 30 metros de la Plaza Suarez y Agraciada de 17 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Terreno 10 metros de frente X 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carreta), calle empedrada y pago precio módico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa 3 piezas nueva en Punta Carreta.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 29.852 metros á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

[illegible] hectáreas en Libres (República Argentina) [illegible] (papel argentino).

[illegible] hectáreas en Santa Fé (R. Argentina) [illegible] (papel argentino).

[illegible] hectáreas en San Miguel (R. Argentina) á ps. [illegible] papel argentino la legua.

[illegible] hectáreas en Corrientes (R. Argentina) [illegible] oro argentino.

[illegible] hectáreas en Mercedes—Rio Negro.

[illegible] hectáreas en [illegible], Paysandú.

[illegible] hectáreas en [illegible], Tacuarembó.

[illegible] hectáreas en Tacuarembó.

[illegible] hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio [illegible]

CAMPOS PARA ARRENDAR:

[illegible] hectáreas en Corrientes (R. Argentina) [illegible]

[illegible] hectáreas en [illegible] (R. Argentina) [illegible] 16 años.

[illegible] hectáreas en Mercedes (R. Argentina) [illegible] papel argentino.

[illegible] hectáreas en San Martín (R. Argentina) [illegible] papel argentino.

[illegible] hectáreas en Paysandú.

[illegible] hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.

[illegible] hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

EN LA MUNICIPALIDAD

Inscripción de propiedades

La Intendencia Municipal remitió ayer al Registro General de Ventas [illegible] la inscripción de propiedades del departamento.

Construcción de un edificio

El señor Juan Scala se ha presentado á la Municipalidad pidiendo autorización para construir un edificio frente al terreno que la Municipalidad ha destinado para plaza pública, ubicado en la Barra de Santa Lucía.

[illegible]

La comisión especial nombrada por la Junta para expedirse en el recurso [illegible]

Refuerzo de rubros

El Ministerio del Interior pasó por la Junta una comunicación de aquella [illegible] destinados [illegible] mil pesos.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El conflicto boliviano-argentino

SIN NOVEDADES DE BULTO

La expulsión del ministro Fonseca

NEGOCIACIONES ENTRE BOLIVIA Y PERÚ

EL LAUDO Y LA PRENSA INGLESA

OTRAS NOTICIAS

LA PAZ, Julio 23.—El órgano oficioso «El Diario» en su editorial al que titula «Política Interna» dice que tanto la prensa de Buenos Aires como la de Lima han atribuído la enérgica protesta de Bolivia respecto al laudo á una cuestión de política interna. Manifiesta que ese juicio está destituído de toda verdad, pues pocas veces Bolivia ha pensado con uniformidad tan perfecta en la política interna la que ha desaparecido ante el sentimiento nacional sublevado por el fallo injustificable. La prensa citada no conoce la actuación política de Bolivia y por eso se imagina que el país sea capaz de hacer depender de cuestiones internacionales las contiendas políticas de Bolivia. Dice que hay que bastante patriotismo para deponer odios y rivalidades internas ante las conveniencias nacionales. Es preciso hacer constar que la política interna está relegada al olvido en este momento, en que el único sentimiento es la defensa del territorio, de que se despoja á Bolivia, con todos los caracteres de la iniquidad. Termina manifestando la seguridad en la estabilidad interna é internacional. Dice que ya que están planteados los problemas es preciso definirlos con calma. Pide á Dios inspiración para obtener éxito.

LA PAZ, Julio 23—Ahora se sabe que cuando el gobierno de Bolivia tuvo conocimiento de la intimación hecha al ministro boliviano, señor Escalier, para que abandonara el territorio argentino, se intimó también al ministro argentino en esta para que saliera en el término de 24 horas del territorio boliviano ofreciéndole toda clase de garantías.

En cuanto á la circular telegráfica del presidente Montes á los prefectos de los departamentos, que según se asegura ha determinado la actitud del gobierno argentino, tenía carácter confidencial, habiéndose apercibido al prefecto de Sucre por haberla dado á la publicidad.

BUENOS AIRES, Julio 23 — A pesar de la reserva extremada del ministro de Relaciones Exteriores y del ministro norteamericano, se sabe que avanzan las gestiones iniciadas para evitar un conflicto entre Perú y Bolivia, prestigiándose la negociación entre ambos países para un arreglo definitivo, pero bajo la base de acatamiento al fallo del árbitro por parte de Bolivia y satisfacciones al gobierno argentino.

Los resultados talvez se concerán después que haya pasado la situación actual de Bolivia.

El doctor Villazón, que asumirá el 6 de Agosto, la presidencia de Bolivia, tiene el propósito de evitar un conflicto.

Parece indiscutible que se halle una solución.

LIMA, Julio 23 — Es opinión unánime considerar que la situación actual es muy delicada, pues se cree que la actitud del gobierno argentino al dar sus pasaportes al doctor Escalier y retirar al representante diplomático en La Paz, precipita los acontecimientos y agrava la cuestión peruano-boliviana, desde que la ruptura de relaciones entre la Argentina y Bolivia conviene en efecto el desconocimiento del laudo.

Se opina además que el Perú queda solo frente á Bolivia y Chile, siendo casi inevitable sus consecuencias.

Sin embargo, se confía en la mediación de Norte América que se considera como el único país capaz de hacer salvar el principio de arbitraje y evitar una conflagración.

Tanto el gobierno como el pueblo muéstranse serenos ante el gran conflicto.

De todas las ciudades y pueblos del interior se reciben adhesiones al gobierno.

VALPARAISO, Julio 23.— Hoy llegará el intendente de Tacna, don Máximo Ramón Lira, llamado por el gobierno para conferenciar é impartirle instrucciones acerca de la situación de Tacna para el caso de que Perú y Bolivia llegasen á una ruptura de relaciones y principio de hostilidades.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 23 — El Encargado de Negocios de Bolivia en esta capital conferenció largamente ayer tarde con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Edwards.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 23 — «El Mercurio» publica un editorial titulado «La Paz Americana» en el que dice que la ruptura de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y Bolivia es el primer síntoma de los hechos deplorables por todos conceptos.

Suponiendo por ahora que la cuestión no tuviera mayores desarrollos, siempre quedarían en el horizonte muchas causas de inquietud, alarma y peligro para la paz.

La situación aconseja que se hagan esfuerzos para evitar que el incidente tome mayores proporciones, sobre todo para impedir que él llegue á perturbar la paz de América, primera necesidad común de todos los pueblos de este continente.

No sería difícil que un acuerdo entre las repúblicas del Brasil, Argentina y de Chile se lograra por medios amistosos y conciliadores.

En tales casos se emplean esos medios en las naciones civilizadas para detener el conflicto antes de que tome mayor vuelo y conducirlo á una solución satisfactoria en honor de los intereses de las naciones interesadas.

«El Diario Ilustrado» aboga por que se procure una «entente» cordial entre la República Argentina, Brasil y Chile para cortar el incidente.

BUENOS AIRES, Julio 23 — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor De la Plaza, conferenció ayer con el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, acerca del conflicto con Bolivia y le dió detenida cuenta de las informaciones que recibió la Cancillería Argentina sobre el particular.

Varios ministros estuvieron presentes en el despacho presidencial cuando el doctor de la Plaza conferenciaba con el doctor Figueroa Alcorta.

BUENOS AIRES, Julio 23 — «La Prensa» de hoy en su editorial dice que á Bolivia no le queda más, recurso que el de la fuerza de la que carece en medida necesaria para dominar al Perú.

Es la hora suprema en que Bolivia ha menester del auxilio de sus grandes amigos en quienes acaso confió víctima de ofuscaciones inexcusables.

La lógica dice que quedará sola, pues hasta para la interposición de sus buenos oficios se le exigirá el prévio acatamiento del laudo.

En suma, no creemos en la trascendencia trágica del conflicto y la sana razón prevalecerá.

LA PAZ, 23—Un cablegrama recibido de Washington dice que el Perú y Bolivia convinieron en celebrar un arreglo sobre la cuestión límites mediante los buenos oficios de los Estados Unidos.

Se sabe que Bolivia está muy deseosa de hacerlo, pero se duda ahora de Perú.

Los ciudadanos peruanos siguen emigrando de esta capital.

LA PAZ, 23 — En la noche del 20 del corriente, el gobierno de Bolivia recibió por cable un aviso del ministro Escalier dando cuenta de que le había sido comunicado que debía abandonar el territorio argentino. Inmediatamente, el Presidente Montes ordenó que se pasara intimación al ministro argentino señor Fonseca, dándole un término de 24 horas para salir del territorio boliviano. La intimación le fué hecha al ministro argentino en las primeras horas de la mañana del 21, cuando recien se preparaba el señor Fonseca para comunicar á la cancillería que tenía orden de su gobierno de ausentarse del país. La cancillería de Bolivia se ha negado á dar todavía respuesta á la nota dirigida por el ministro argentino. Sin embargo, se ha podido obtener una cuyo tenor es el siguiente: «Ministerio de Relaciones Exteriores. La Paz, Julio 21 de 1909, y horas 8 a. m. El señor Ministro de Gobierno de Bolivia acaba de ser informado oficialmente que por razones que V. E. estima de su dignidad debe abandonar la legación que dignamente viene desempeñando en este país, intimándose al mismo tiempo al ministro de Bolivia en Buenos Aires que salga del territorio de la nación. Por tanto el excelentísimo señor Presidente de la República, ha resuelto invitarlo, como lo dice este oficio, á salir del territorio nacional en el término de 24 horas. El Intendente de Policía le prestará por sí mismo y por agentes de su dependencia las seguridades y garantías suficientes para que V. E. no sea molestado en su viaje hasta la frontera de la República y si V. E. creyere no ser bastante las garantías que el intendente le ofrezca, podrá indicar al infrascripto las que á su juicio considere más eficaces á fin de que la autoridad respectiva imparta las órdenes correspondientes. Saludo á V. E. — Benedicto Goytia.

LIMA, 23 — Ha causado gran sensación en esta capital un editorial que publica hoy el diario «El Comercio». En el dice: «La suerte de Perú envuelto en un conflicto á consecuencia del laudo arbitral, debe merecer la consideración de la Argentina, la que se vé moralmente obligada á evitar que Chile nos traiga la guerra con la máscara de Bolivia. El atropello boliviano al derecho de gentes lo pudieron impedir cuatro naciones, pero Chile la empuja á la guerra. Brasil, interesado en que se frustre el laudo de la Argentina, y considera que no debe intervenir. Restan los Estados Unidos y en el caso de que prescindan y Chile siga incitando, aceptaremos el reto, á pesar de nuestro propósito de evitar la guerra».

BUENOS AIRES, 23 —«La República» de esta tarde pide que se haga efectivo el refuerzo de la escuadra y al mismo tiempo critica la demora en hacerlo.

—Los súbditos bolivianos residentes en Chile firmaron un documento obligándose á presentarse bajo bandera en las filas del ejército boliviano en el caso de producirse una contienda armada con cualquier nación.

—«La República» citando el ejemplo de algunos submarinos que impidieron la salida de una escuadra del puerto de Cherburgo, llama la atención del gobierno sobre los buques submergibles, en momentos que se decide el refuerzo naval.

—«La Razón» de esta tarde opina que es muy probable de que en cuanto el Ministro Argentino, en La Paz señor Fonseca presente su informe renunciará. En el caso contrario no será difícil de que se le ponga en disponibilidad.

BUENOS AIRES, 23 — «La Razón» de esta tarde opina que en el caso de que Bolivia no acate el laudo arbitral, Perú tomará posesión de los terrenos que le corresponden.

—«La Razón» critica la conducta del Ministro señor Fonseca en Bolivia, calificándola de falta de actividad. «La Razón» agrega que la renuncia del doctor Escalier y la intimación del gobierno boliviano al Ministro señor Fonseca, son dos nuevos agravios á la Argentina, los que tienen su origen en la poca actividad del señor Fonseca para cumplir las órdenes de su gobierno.

BUENOS AIRES, 23—Los diarios de esta noche son unánimes en censurar al ministro señor Fonseca por demorar en presentar su retiro al gobierno boliviano, dando tiempo á que se le enviaran primero los pasaportes.

—«La Razón» dice que hoy todavía una agravante: la de que el señor Fonseca debió recibir el telegrama ordenándosele su retiro dos horas antes que el telegrama del doctor Escalier á su gobierno comunicando la intimación de abandonar el país. El Ministro de Relaciones Exteriores no oculta la contrariedad que le ha causado la demora del señor Fonseca.

—Se confirma que á su llegada el señor Fonseca será puesto en disponibilidad.

—Se dice que Perú antes de proceder en la cuestión demarcación de límites de acuerdo con el laudo arbitral, esperará que se reuna el Congreso de Bolivia.

LONDRES, 23 — Los principales diarios de esta capital, que siguen de cerca la cuestión de Bolivia, comentan en general, favorablemente la actitud de la Argentina al expedir el pasaporte al ministro Escalier y ordenar el retiro del ministro Fonseca. Consideran que el hecho de discutir el fallo ó someterlo al Congreso, es ofensiva para la dignidad del árbitro, y explica muy bien la medida que tomó la Argentina.

ESPAÑOLES Y MOROS

SITUACION CRITICA EN ESPAÑA

LA AGITACION POPULAR

Medidas del gobierno contra la prensa

NUEVOS COMBATES EN EL RIFF

LAS BAJAS ESPAÑOLAS

MADRID, Julio 23.—Han llegado á esta capital numerosos telegramas oficiales y particulares enviados desde Melilla relativos al último combate librado entre las tropas españolas y marroquíes. Los detalles relacionados con la encarnizada lucha han despertado viva curiosidad entre el público. Las bajas causadas al enemigo por las tropas españolas han debido ser muchísimas. En los alrededores del campamento español se han encontrado muchos cadáveres en completo estado de descomposición. La brigada de sanidad ha enterrado los restos de los marroquíes en uno de los barrancos cercanos á la caseta segunda del ferrocarril minero. Se han hallado veinticinco cadáveres de moros del poblado de Gurugú.

Por confidencias de algunos moros se sabe, que en un combate pereció Tahan Taliza, prestigioso kabileño de la tribu Hadansar y uno de los principales agitadores marroquíes.

Noticias particulares de Melilla informan que muchos comerciantes moros establecidos en la plaza están dispuestos á abandonarla temiendo agresiones de los españoles.

El general Real, en vista de esto, publica un bando, según el cual se impondrán penas severas á los que maltraten los moros amigos de España ó atenten contra la hacienda de los mismos, considerándose comprendidos en esta orden, no solo á los marroquíes que tienen comercio en Melilla sino también á la de los kabilas cercanas que hasta ahora se han mostrado neutrales en el conflicto existente.

MADRID, 23—Se publican telegramas enviados por el periodista Rocamora, que se encuentra en el campamento de Melilla y sigue el curso de las operaciones.

Dice ese periodista que asistió al combate librado anteayer y que no ocurrió una verdadera catástrofe debido á la llegada de refuerzos de Melilla.

Considera urgentísimo enviar numerosas fuerzas á Melilla si persisten la idea de continuar la campaña, pues en caso contrario, las tropas españolas está expuestas á ser vencidas por los marroquíes.

El ejército de la Karka está formado por doce mil hombres, en tanto que los españoles solo cuentan con cinco mil.

Con esta escasez de fuerzas, agrega, es imposible que en un momento dado se pueda atender la defensa de la plaza y á la fortificación de los poblados ocupados por los españoles.

MADRID, 23—Se sabe que los marroquíes de la región de Souk predican la guerra contra los españoles y se preparan á unirse á las tropas que se encuentran cerca de Melilla sobre cuya plaza parece que intentarán un ataque. En las avanzadas españolas quedaron sobre el campo de batalla ciento cuatro moros, sabiéndose que muchos fueron trasladados al monte. En cuanto á los heridos, el número es incalculable. Para juzgar la importancia del combate librado basta señalar el hecho de que la caballería mora y parte de la infantería llegaron hasta setecientos metros de la plaza de Melilla, punto donde la lucha fué encarnizada.

De Ceuta comunican que varios soldados descubrieron en las puertas de la fortaleza á un moro que llevaba algunos fusiles y gran cantidad de cartuchos. El marroquí fué detenido y llevado á presencia del comandante, se averiguó que se trataba de un contrabando de armas en que parece estar complicado un comerciante español. Este último fué registrado y en su habitación se halló un verdadero depósito de armas y municiones. Entre los habitantes de Ceuta reina gran indignación y se pidió á las autoridades militares que se castigue ejemplarmente al comerciante español.

MELILLA, Julio 23—Según las informaciones de ayer tarde, las avanzadas de Atalayon sostuvieron pequeñas escaramuzas, teniendo dos soldados muertos y seis heridos.

Se ha abierto el juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando, el capitán de Artillería Guilache, muerto en el combate del sábado último y al capitán de infantería Royo, del regimiento «Africa», que salió del campamento batiéndose cuerpo á cuerpo y haciendo retroceder con su compañía á los moros que intentaron apoderarse de las piezas de artillería.

Los testigos de los últimos combates refieren que los moros se lanzaban desde las colinas en avalanchas formidables sobre los destacamentos españoles, habiendo grupos que por carecer de fusiles lanzaban piedras con igual habilidad que los famosos hondos calares.

Durante el combate los santones de las cabilas entonaban cánticos pidiendo la ayuda de Alá.

MADRID, Julio 23—Comunican de Melilla que regresó el general Marina y Vega declarando que se alargarán bastante tiempo las operaciones en el Riff.

Dijo que los moros se muestran obstinadísimos, peleando con gran fiereza y que combaten con un número superior de 6.000 hombres.

Afirmó que una vez completados los refuerzos que se le anunciaron, avanzarán al interior del Riff.

También ha hecho confidencias respecto á la aproximación de la harka compuesta de 12,000 moros y que en el combate anterior los rifeños tuvieron más de 100 muertos y cerca de 300 heridos.

MADRID, Julio 23—Telegrafían de Melilla que los soldados que combatieron en estos últimos días han sido relevados con refuerzos, llegados últimamente.

Al entrar en la plaza fueron aclamadísimos.

Es elogiadísimo el comportamiento del intérprete moro Gemasi, que en defensa del campamento español se batía en primera línea, muriendo á consecuencia de ocho balazos.

Han sido enterrados con los honores de ordenanza los muertos en el combate del martes al miércoles. El acto resultó imponente.

La cábila Mezqueta se ha agregado á las tropas españolas para pelear contra los rifeños en armas.

MADRID, Julio 23 — En breve habrá en Melilla 32.000 hombres.

MELILLA, Julio 23 — En un tiroteo habido anteayer resultaron un español muerto y tres heridos.

Se sabe que la harka está quebrantada y carece de vituallas.

Algunas kabilas al conocer el contingente de tropas que tiene España en territorio marroquí, expresaron que desean la paz.

Las bajas totales tenidas por los españoles en los últimos combates ascienden á 195.

Los moros tuvieron en los mismos 175 muertos y número incalculable de heridos.

MADRID, Julio 23 — Los detenidos con motivo de los alborotos en la estación, en momentos en que marchaban las tropas expedicionarias, serán procesados militarmente como sediciosos.

También se anuncia la clausura de los centros de propaganda republicana.

MADRID, Julio 23 — Se embarcó el batallón de cazadores Madrid con rumbo á Melilla, revelando el mayor entusiasmo.

MADRID, Julio 23 — De Ceuta informan que se ha descubierto que los moros realizaban importantes contrabandos de armas y municiones.

Han sido apresados tres carabos.

MADRID, Julio 23 — Se inician suscripciones para atender los gastos de guerra.

En Málaga se han embarcado otros reservistas, á bordo del cañonero «Lobo» y transporte «R[illegible]» con rumbo á Melilla.

En San Fernando se embarcaron tropas de artillería y caballería, así como el batallón Figueras, todos con rumbo á Melilla.

PARIS, Julio 23 — Informaciones recibidas de Hendaya anuncian que la censura oficial ha interceptado telegramas que contienen noticias referentes á los sucesos de Marruecos.

Los diarios dan cuenta de que en la reunión de generales celebrada en Madrid, el Ministro de la Guerra declaró que se habían enviado á Melilla tropas suficientes para dominar á los rifeños.

Agregó que España no ultrapasaría los límites fijados á la dominación en Marruecos por los convenios celebrados.

Los diputados republicanos pidieron al ministro de la Gobernación que convocara las cortes para discutir la cuestión, pero el ministro declaró que no considera útil esa medida.

PARIS, Julio 23—Es creencia en ésta de que España deberá enviar á Marruecos unos treinta mil hombres para seguir las operaciones militares contra los moros del Riff.

MADRID, 23 — Un telegrama oficial recibido de Melilla y firmado por el jefe de las fuerzas españolas dice:

«La harka dividida, se prepara á atacar nuestras posiciones. Esta noche fallecieron cuatro soldados de los heridos en los últimos combates y que estaban en asistencia en el hospital. Anoche cañoneamos una cañada donde se refugiaba un fortísimo grupo de moros».

MADRID, 23—El ayuntamiento en corporación, asistió hoy á la despedida del batallón de cazadores «Madrid».

Los soldados estaban animados. El alcalde, conde de Peñalver, les dijo que la patria premiaría sus servicios y que se conservarán en las plazas que ocupaban.

Los reservistas al partir el tren de los expedicionarios, cantaron el himno español entre el entusiasmo delirante de la gran concurrencia que asistía al acto.

MADRID, 23—Ejércese por parte del gobierno una censura severísima, siendo esto causa de que sean incompletas las noticias.

Se han prohibido en absoluto las conferencias telefónicas con diarios desde las provincias.

El ministro de la gobernación, señor Lacierva, ha manifestado que está dispuesto á impedir la circulación de la mayor parte de las noticias telegráficas, algunas de las cuales, dice, son exageradas.

Anoche han sido denunciados varios diarios á causa de la publicación de determinados artículos.

Constantemente el gobierno celebra conferencias telefónicas con el señor Maura y con el rey Alfonso, que se encuentran en Santander y San Sebastián respectivamente. La excitación pública es grandísima.

FRANCIA

LA CRISIS MINISTERIAL

Los que derrocaron al gabinete Clemenceau

Oposición á Briand

Candidatos al futuro gabinete

PARIS, Julio 23—Los corredores y salas del Palacio Borbón, Cámara de Diputados, se hallaban ayer tarde repletos, de personajes políticos, animados de viva agitación por los sucesos debidos á la crisis ministerial actual.

La oposición declarada al ex-ministro de Justicia, Mr. Briand, por los radicales socialistas, era el tema de las conversaciones y se prestaba á comentarios contradictorios.

El Partido Radical desearía que se hubiera encargado á uno de sus miembros para formar el nuevo Ministerio.

Los radicales socialistas votaron por unanimidad una moción á favor de la elección de un radical ó un radical socialista para el puesto de jefe del nuevo gabinete, rechazando la candidatura de Mr. Briand y reclamando la de Mr. Bourgeois.

En el Senado también los radicales se muestran opuestos á la candidatura de Mr. Briand y varios jefes de grupos políticos se proponen avanzar los trabajos cerca del Presidente de la República, Mr. Fallières, en ese sentido.

Se prevé que Mr. Briand encontrará serias dificultades en la formación de su Ministerio ó si llega á combinarlo en la gestión de los negocios políticos.

PARIS, Julio 23—Se publicó la lista de los diputados que contribuyeron con su apoyo á la caída del Ministerio Clemenceau. Ella se compone de 63 socialistas unificados, 39 de la derecha, nacionalistas; 62 radicales; 21 progresistas y siete de la derecha republicana.

PARIS, 23—Circulan rumores en los corrillos políticos atribuyendo las carteras del Interior y Cultos á Mr. Briand, de Hacienda á Mr. Caillaux, de Obras Públicas á Mr. Barthou, de Agricultura á Mr. Ruau, de Comercio á Mr. Cruppi, de Relaciones Exteriores á Mr. Pichon y de Instrucción Pública á Mr. Doumergue. Se ofrecerían las carteras de Marina á Mr. Millerand, de Justicia á Mr. Monis, de Colonias á Mr. Jean Dupuy y de la Guerra á Mr. Berteaux.

PARIS, 23—La constitución probable del nuevo ministerio sería la siguiente:

Mr. Briand, Presidencia, Interior y Cultos; Mr. Barthou, Justicia; Mr. Pichon, Relaciones Exteriores; Mr. Millerand, Obras Públicas y Correos; Mr. Picquart, Guerra; almirante Boué de Lapeyrère, Marina; Mr. Doumergue, Instrucción Pública y Bellas Artes; Mr. Cachery, Finanzas; Mr. Ruau, Agricultura y Mr. Viviani, Trabajo. Faltarían las carteras de Comercio y Colonias.

PARIS, 23—Esta noche Mr. Briand anunció al Presidente de la República Mr Fallières que aceptaba definitivamente formar el nuevo gabinete con la distribución siguiente de las carteras: Presidencia, Interior y Cultos, Mr. Briand; Justicia, Mr. Barthou; Relaciones Exteriores, Mr. Pichon; Hacienda, Mr. Cochery; Instrucción Pública, Mr. Doumergue; Obras Públicas, Mr. Millerand; Comercio, Mr. Jean Dupuis; Agricultura, Mr. Ruau; Colonias, Mr. Trouillot y Trabajo Mr. Viviani.

Se concerán mañana los nombres de los ministros de la Guerra y Marina.

La travesía de la Mancha en aeroplano

LATHAM y BLERIOT

LA SEMANA DE LA AVIACION

PARIS, Julio 23—Comunican de Calais anunciando que reina ahora allí mucha espectativa con motivo de las tentativas que se harán para atravesar en aeroplano el Canal de la Mancha desde Francia á Inglaterra. Se han organizado diversas apuestas, cotizándose los competidores Latham á 3 1/2, Bleriot á 2 1/2 y Lambert á 4 1/2.

PARIS, Julio 23—Informan de Vichy anunciando que el aeronauta Mr. Tissandier logró recorrer con su aeroplano 20 kilómetros en 22 minutos. Después Mr. Tissandier efectuó un nuevo vuelo con pasajeros, pero desgraciadamente tocó tierra con toda violencia, resultando destrozadas las hélices del aeroplano. Sus ocupantes resultaron ilesos.

PARIS, Julio 23—En la semana de la aviación que se realizará en Reims en el mes de Agosto próximo para disputarse la copa internacional de aviación concurrirán tres franceses, tres italianos, tres norte americanos, un inglés y un austriaco.

Congreso de profesores seminaristas

PARIS, Julio 23—El cuerpo docente de diversos seminarios designó varios delegados, los que se reunieron en Congreso con objeto de estudiar las cuestiones que se relacionan con el reclutamiento y enseñanza de los jóvenes que se dedican á las carreras eclesiásticas.

Estos delegados telegrafiaron al Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Merry del Val, expresándole su completa sumisión á las indicaciones del Vaticano.

La administración del Colegio de Francia

PARIS, Julio 23—«Le Journal Officiel» anuncia que el profesor, Mr. Levasseur, Administrador del Colegio de Francia, ha sido nombrado Gran Oficial de la Legión de Honor.

La abadía de Solesmes

PARIS Julio 23—Ha sido puesta en venta en remate, la antigua abadía de los benedictinos de Solesmes.

Esta no puedo vendérse debido á que no hubo una oferta mayor á la base de un millón de francos que había sido fijada.

Tripulación en huelga

MARSELLA, Julio 23—Se han declarado en huelga los tripulantes del vapor «Ville D'Oran», surto en el puerto.

ESPAÑA

DON JAIME DE BORBON

Declaraciones del nuevo pretendiente

La jefatura del carlismo

MADRID, Julio 23—Telegramas recibidos de Varese comunican que Don Jaime de Borbón, heredero de su padre Don Carlos, y por lo tanto jefe de los carlistas españoles, ha sido visitado por varios periodistas italianos y ha hecho manifestaciones relacionadas con el próximo manifiesto que proyecta dirigir á España.

«En el manifiesto que ha de dirigir á mis partidarios—dijo el citado príncipe—no haré ninguna promesa audaz, ni aventurada, acerca de la futura actuación del partido. Custodiaré los derechos que me han sido trasmitidos por mi padre, pero de ningún modo provocaré agitaciones, las que considero [illegible] para los propios intereses del partido. Solo en el caso de que las circunstancias lo exigieran claramente intervendría en forma activísima, haciendo valer mis derechos.»

Estas declaraciones son objeto de variados comentarios en los círculos políticos de esta capital, juzgándose que según ellas el nuevo pretendiente á la corona de España seguirá la política que se observaba en Don Carlos en los últimos años. Parece que muchos carlistas esperan la publicación de este manifiesto para separarse de la agrupación en el caso de que esas declaraciones de Jaime sean confirmadas en documentos.

MADRID, Julio 23 — Don Jaime de Borbón ha ratificado en la Jefatura del carlismo al diputado por Tafalla, don Bartolomé Feliú.

El príncipe de Mónaco en Santander

MADRID, Julio 23—Comunican de Santander anunciando que ha llegado allí, el príncipe de Mónaco, el que se propone efectuar una excursión por la provincia.

ITALIA

SUICIDA POR AMOR

GENOVA, Julio 23—Se ha suicidado en ésta, el joven Félix Carbone, de 26 años de edad y natural de Buenos Aires.

Se cree que la causa de su extrema resolución se debe á amores contrariados.

POR ROBAR EN EL VATICANO

ROMA, Julio 23—Se ha concluido por el Tribunal de Assises de esta capital el proceso instaurado contra unos sujetos llamados Celiani, Valentini y Salvatori, los que fueron sorprendidos en el interior del Vaticano en momentos en que se dedicaban al robo.

Los tres audaces ladrones han sido condenados á tres años de cárcel.

INGLATERRA

El asesino del coronel Curzon Villie—Condenado á muerte

LONDRES, Julio 23—El estudiante hindu Dhingra, quién asesinó el dia 1.o del corriente al coronel Curzon Wllie, ha sido condenado á la [illegible]

—Numerosa concurencia despedirá hoy al señor Alejandro Lerroux que parte para Europa á bordo del vapor «Valtanera». Habrá discursos.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, conferenció con el Encargado de Negocios del Paraguay, hablándose sobre la resolución del Gobierno Argentino al declinar el cargo de árbitro en la cuestión limites entre Paraguay y Bolivia.

—«La Nación» de la fecha en su editorial aplaude la aprobación por parte de la Cámara de Diputados, de la ley sobre cabotaje nacional.

—Se verificó anoche en el Teatro San Martín la conferencia política organizada por el comité de la juventud pró candidatura presidencial del doctor Roque Saenz Peña. Asistió numerosa concurrencia. Hablaron varios oradores. Todo se realizó en perfecto orden.

La cosecha de azúcar—El viaje del ministro Naon á Santa Fé—Homenaje masónico—La reforma de la ley militar.

BUENOS AIRES, 23—Los diarios de esta tarde publican artículos necrológicos recordando al extinto periodista argentino señor Juan G. Buela.

—«La Razon» anuncia que el resultado de la cosecha de azúcar arroja una merma considerable. Añade que la producción total de la fabricación de azúcar en Tucumán no excederá mucho á cien mil toneladas.

—«El Diario» en su edición de esta tarde hace consideraciones respecto al fallo arbitral é insinúa que se hubiera podido esperar un momento más oportuno para pronunciarlo ó arreglarse para que otra presidencia desistiera del papel de árbitro.

—En Santa Fé se ultiman los preparativos para la recepción del ministro de Instrucción Pública y Justicia señor Naon, el que llegará allí el dia 8 de Agosto próximo con objeto [illegible] el acto de colación de grado [illegible] versidad de aquella ciudad.

—Varias agrupaciones [illegible] acuerdo con algunos centros [illegible] se preparan á rendir un ho[illegible] motivo del 25 aniversario [illegible] miento de Emma Nicolini [illegible] dadora de la Escuela Normal [illegible] soras.

—Se asegura que se ha ll[illegible] acuerdo entre los diputados [illegible] con la reforma de la ley m[illegible]

Patinaje sobre hielo—Un gra[illegible] Construcción de nuevas lín[illegible] La escuelas de foguistas—A[illegible] ta la Penitenciaria.

BUENOS AIRES, 23—El In[illegible] ricipal celebró un convenio [illegible] dum con el señor José Rey [illegible] cual la Municipalidad cede [illegible] el derecho de ocupación de [illegible] lundo en el Paseo de Julio [illegible] 2400 metros cuadrados para [illegible] amplio edificio para patinaje [illegible] debiendo el concesionario inv[illegible] de cuatrocientos mil pesos [illegible]

[illegible]

ROMA, 23—Comunican de Venecia que ha llegado allí la viuda de don Cárlos de Borbón, la que piensa quedarse en aquella ciudad durante mucho tiempo.

ROMA, 23—El Ministro de la Guerra general Spingardi, partió con destino á Mesina y Reggio de Calabria con objeto de inspeccionar las barracas del ejército y obras de los servicios militares.

ROMA, 23—La expedición del duque de los Abruzzos atravesó el dia 15 de Junio último la región de Biaffis á una altura de 6,400 pies. Durante el trayecto los expedicionarios fueron sorprendidos por grandes temporales, reinando fuerte frío.

MADRID, 23—En el dia de ayer se han llevado á cabo en esta capital manifestaciones poco simpáticas para el rey Alfonso, trasladándose los manifestantes á los cuarteles con el objeto de despedirse de las tropas. Tres compañías se amotinaron, amenazando á sus jefes y oficiales, pero estos consiguieron reprimir el movimiento.

LA PAZ, 23—Se dice que el ministro de Perú, señor Polo, pidió un tren expreso al gobierno para retirarse del país.

PARIS, 23—Informan de Saigon que los legionarios aniquilaron el día 19 del corriente á una banda de piratas en Chuejen.

PARIS, 23—Los grupos de la izquierda protestaron de que predominen los socialistas en el gabinete.

LONDRES, 23—Comunican de New Castle que es inminente la orden de construcción de cuatro acorazados tipo [illegible]

[illegible]

—Antonio Crimat y José Potepan, requeridos.

—Gregorio Mela Pirez, á disposición del Juez de Instrucción de 1.er turno.

—José Gómez, heridor de Ramón García.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad cinco casos de escarlatina ocurridos en las calles José L. Terra 175; San Fructuoso 171; La Paz 114 y Roque Barcía 7.

Visita al Instituto Normal de Señoritas

Excelente impresión recibida

Acompañado del doctor Carlos M. Gurmendez, oficial 1.o del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, el periodista francés, Mr. Enmanuel Sondorf visitó ayer tarde el Instituto Normal de Señoritas. La impresión recibida por el distinguido colega ha sido óptima. Según manifestaciones que ha hecho, el establecimiento puede considerarse como un modelo en su género, no solo por lo que á las condiciones de local se refiere, sinó por lo que atañe al método de enseñanza que allí se emplea.

Mr. Sondorf tuvo oportunidad durante el tiempo que permaneció en la escuela, de asistir á varias clases y de comprobar la bondad de sus programas y la justicia de los elogios que se tributan á los colegios del Uruguay.

EN LOS TRIBUNALES

FALSIFICACION DE BILLETES

Ayer á las 9 a. m. dió comienzo—en el Juzgado L. del Crimen de segundo turno, á cargo del doctor Alberto Gard y Sanjuán—á la lectura del voluminoso proceso instruido con motivo de la falsificación de billetes de «diez pesos» del Banco de la República, á Pedro Irigaray, Julio Sonmaschini, Mario Roimpault, José Rodriguez Barrionuevo y otros [illegible]

[illegible]

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Helios y Colombia, con 239 pasajeros, de Buenos Aires; argentino Lambaré é italiano Regina Elena, de Buenos Aires; inglés Olive, de Cardiff; id Corfú, de Amberes; M. O. P. B. III, Parahyba, de Buenos Aires; francés Atlantique, [illegible]

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

[illegible]

Ganadería, Agricultura y demàs Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

10—Bagé—Exposición Feria.

3—Paysandú — Exposión feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

La sarna ovina

Mucho se ha hablado y escrito sobre tema tan interesante y de cuya solución penden intereses valiosísimos de nuestro país ganadero.

Puede decirse que se han agotado todos los argumentos para demostrar la conveniencia de hacer desaparecer la sarna de la nomenclatura de las plagas que castigan á la ganadería ovina de la [illegible]

[illegible]

...legan á los treinta y tantos millones que apacentan el territorio nacional, por que ¡ay! si esta riqueza se abate.

En varias legislaturas se han presentado proyectos en el sentido de combatir ese mal, pero esos proyectos han ido á hacer compañía en el olvido en que nuestros legisladores han mantenido cuarenta años, las aspiraciones más legítimas de la campaña que clama inutilmente por su legislación rural, pero no por una legislación incoherente, sino por sabias medidas capaces de ayudar á desenvolver su fuentes productoras sin mayores recargos de impuestos innecesarios.

Mañana continuaremos.

El ganado porcino

Uno de los negocios rurales más lucrativos en otros países, es la cría del cerdo y aquí el más descuidado de los negocios.

Los americanos del Norte, tan prácticos en los negocios, como adelantados en las industrias han hecho de la cría del ganado de cerda uno de los más sólidos factores de su producción.

En nuestra tierra el «cuchi» es objeto de desaire y menosprecio, más por ignorancia que por otra cosa.

Un gran zootecnista ha dicho de ella: «No hay ciertamente en zootecnia otra industria que pueda rivalizar con ella, por la rapidéz de la producción. Ningún animal entre los domésticos tiene individualmente un desarrollo tan rápido y ninguno alcanza mayor fecundidad. Ninguno puede dar valor á una alimentación tan variada, pues no hay otra que sea como el omnívoro, que pueda consumir á la vez materias animales y vegetales utilizándolas en tan alto grado. No hay animal de igual tamaño que remueva más pronto el capital circulante. Los huesos, según la precocidad de la raza, no exceden del 5 al 7 por ciento del peso vivo. La grasa representa el 15 por ciento del peso bruto. La sangre varia de 5 á 6 kilos por ciento. La cerda que un puerco suministra no es menor de 500 gramos. De un modo general el 90 por ciento del peso vivo es todo utilizable, dejando solo un 10 por ciento de desperdicio.

Norte América con su estadística nos hacen saber que 4.335.694 chacras y estancias y 461.861 explotaciones de diversa índole crían el ganado porcino. El valor en dollars de los porcinos sacrificados por los empacadores del Oeste y mataderos del Este representa durante el año 1905, la suma de 380.537.000 de dollars.

[illegible]

...tralizan la acción de los ácidos orgánicos que se hallan en mayor proporción de la conveniente. Los despojos animales, el estiércol y los orines en putrefacción, son abonos azoados y fosfatados.

El yeso y, en general, los sulfatos fijan las sales amoniacales, bajo la forma del sulfato de amoniaco, impiden el desperdicio del ázoe en la atmósfera y facilitan la nitrificación. Pero hay que tener presente que la aplicación de estos abonos requiere el conocimiento previo del terreno y debe ir ayudado por una buena preparación mecánica de la tierra y un buen sistema de riegos.

LOS DOMINANTES

Hemos dicho que de los catorce elementos de que se componen los tejidos, tres toma la planta del aire y del agua, siete puede suministrárselos la tierra más estéril, y solamente cuatro que hemos llamado «elementos primordiales», son los que hay que tener en cuenta para la aplicación de los abonos.

Ahora bien: no todas las plantas requieren idénticas proporciones de esos cuatro elementos, sino que hay uno ó dos para cada planta, cuya importancia es mucho mayor que la de los demás. El elemento que cada planta requiere de preferencia es lo que se llama el «dominante» de esa planta.

[illegible]

...suelto referido, diciendo: «Ejemplos que deben imitarse», pues la Federación Rural no hace mucho tiempo gestionó y consiguió de la Empresa del F. C. C. del U. una rebaja de fletes para los animales que se transporten con el solo fin de salvarlos de la muerte. Gestionó también del Banco de la República facilidades para los productores y tuvo la suerte de ser oída. El Banco impartió instrucciones á los gerentes de los departamentos para que se atendiera el pedido de la Federación.

Perdone, colega, la indicación.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Minas—

El estado general de los campos es malo.

Debido á la falta de pasto hay mortandad de ganado vacuno.

—La cosecha ha sido buena. Ha pocos días el señor Ugarte compró una partida de trigo procedente de Gastón, al precio de ps. 4.30 la fanega.

—Don Juan F. Irilar vendió á don [illegible]

[illegible]

Asociación Rural del Uruguay

GRAN EXPOSICION NACIONAL DE CAMPEONATO

[illegible]

Bell, Towers y Ca.

MARCAS REGISTRADAS

"Pampero"

PROPIEDAD DE

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo

2047-spt.21-

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 30 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Julio 13 de 1909.
2277j130.

LA ARBORICORA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Banco Cooperativo de Ahorros

111-ZABALA-111

MOLINOS TODO DE ACERO



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 3 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de aumento de capital y reforma de los Estatutos, presentado por Accionistas que representan más de la cuarta parte del capital, según lo determina el artículo 55 de los Estatutos.

Montevideo, 14 de Julio de 1909.
2302j131.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente mes á las 2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura á la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 36, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 14 de Julio de 1909.
2361j131.

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los tenedores de acciones del Banco Mercantil del Paraguay, de Asunción, que el Banco Francés, abona en esta plaza, el dividendo correspondiente al año 1908.
2312j131.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 178

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortización semestral de Cédulas Hipotecarias Series A y B y Títulos Hipotecarios Series C D y E.

En la licitación verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

Cédulas Hipotecarias Series A y B

Propuestas	Valor nominal	Tipo %	Valor efectivo
Juan R. Perraro	$ 2.000	90.40	$ 1.818 00
Antonio Pisano	» 10.000	90.70	» 9.070 00
Fermín García	» 400	90.80	» 363 20
	$ 12.400		$ 11.241 20

Títulos Hipotecarios (Series C y D)

Propuestas	Valor nominal	Tipo %	Valor efectivo
Arturo Noveri	$ 3.600	95.—	$ 3 4 0 00

Títulos Hipotecarios (Serie E)

Propuestas	Valor nominal	Tipo %	Valor efectivo
Leandro Mendaro	$ 15.000	94.93	$ 14.239 50
Guillermo Davison	» 10.100	95.—	» 9.595 00
	$ 25.100		$ 23.834 50

Montevideo, Julio 22 de 1909.
2369-jl.24

UNION SALADERIL

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General, que tendrá lugar el día 26 del corriente mes á las 3 p. m., en su local social, calle Piedras núm. 264a, para tratar la siguiente orden del día:

Elegir un miembro que integrará el Directorio mientras dure la ausencia del señor Ricardo Deambrosio, (artículo 16 de los Estatutos).—El Secretario.—Julio 22 de 1909.
2370j125.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48.

MEDICOS

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004pte.

CLINICA HOMEOPATICA DEL DR. FELIX R. BURGOS—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Rivadavia 1656—Buenos Aires—Consultas y tratamientos por correspondencia. 2129j14.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 205 a. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159b entre Daymán y Río Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—el. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320d12

JUDICIALES

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa–Lanas–Tablada–Cereales–Forrajes–Cueros–Bolsas extranjeras–Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 23 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.125 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

- $ 2.820 al contado ... 72.90 o/o
- 4.700 ídem ídem ... 72.90

Frigorífica Uruguaya

- 5.000 acciones al contado ... 102 c/u

Banco Comercial (De $ 400 cada una)

- 10 acciones para mañana ... 124 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

- 200 acciones para fin de Agosto ... 56.30
- 100 ídem ídem ... 56.30
- 200 ídem para fin de mes ... 56.00
- 100 ídem ídem ... 56.00
- 100 ídem ídem ... 56.00
- 500 ídem para mañana ... 56.00
- 200 ídem para fin de mes ... 56.00
- 200 ídem ídem ... 56.00
- 100 ídem para fin de Agosto ... 56.40
- 100 ídem ídem ... 56.40
- 100 ídem ídem ... 56.40
- 100 ídem ídem ... 56.40
- 200 ídem ídem ... 56.40
- 100 ídem ídem ... 56.40
- 300 ídem para fin de mes ... 56.00
- 300 ídem para fin de Agosto ... 56.40
- 50 ídem para fin de mes ... 56.00
- 50 ídem para fin de Agosto ... 56.40
- 50 ídem para fin de mes ... 56.00

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

- $ 5.170 para mañana ... 72.90
- 3.290 ídem ídem ... 72.90
- 1.880 ídem ídem ... 72.90

Empréstito de Conversión

- $ 9.325 para fin de Agosto ... 96.30 o/o

... amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

- Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909 ... $ 337.170 08
- Entregado hasta el 30 de Junio $ 54.600 08
- Entregado hasta el 22 de Julio $ 28.458 36
- Idem el día 23 ... 1.074 05
- Total ... $ 29.532 41

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

- Recaudado hasta Julio 21 ... $ 1.105.597 57
- Idem en Julio 22 ... 61 68
- Total ... $ 1.105.659 25

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

- Recaudado hasta Julio 21 ... $ 822.919 08
- Idem en Julio 22 ... 119 29
- Total ... $ 823.038 37

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

- Recaudado en Julio 21 ... $ 12.503 10
- Idem en Julio 22 ... 54 90
- Total ... $ 12.558 00

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

Una comunicación telegráfica de Nueva York dice que el miércoles de la presente semana fué embarcada en aquel puerto para la República Argentina la suma de 750.000 dólares, de los cuales 250.000 son por cuenta del Banco del Comercio y 500.000 por el National City Bank.

TRANSFERENCIA COMERCIAL

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Lanas

Por Estación Central—2 bolsas lana, 2.033 cueros vacunos secos, 449 id id salados, 208 id potros, 217 id becerros, 43 atados id, 946 atados lanares, 32 fardos id, 14 atados corderos, 6 cueros silvestres, 4 atados id, 8 bolsas cerda, 12 id pluma, 3.846 id trigo, 2.664 id maíz, 6 id porotos, 200 id afrechillo, 190 id cebada.

Cueros vacunos secos

El mercado sigue activo en los negocios de este fruto, rigiendo los precios indicados á continuación:

Los 10 kilos

- Lotes de matadero y campo superiores ... $ 3.85 á 3.90
- Idem de campo buenos ... » 3.75 » 3.80
- Idem de campo regulares ... » 3.60 » 3.70
- Lotes inferiores ... Nominal
- Id becerritos sin garrapata ... » 3.50 » 3.55
- Idem ídem de vientre ... » 1.00
- Idem nonatos ... » 3.10 » 3.15

Cueros vacunos salados

Sin compradores para este artículo, notándose en los precios marcada tendencia á la baja. Cotizamos:

Cada uno

- Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata ... $ 5.40 » 5.50
- Vacas de 18 id id id id ... » 4.40 » 4.50
- Vaquillonas de 10 á 17 id ... » 3.40 » 3.50
- Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ... c/u » 0.50 » 0.55
- Id id id regulares ... id » 0.35 » 0.40
- Idem ídem de vientre ... id » » 0.10

- hechos ... » » 0.054
- Borreguitos ... » » 0.130
- Corderitos libre viruela é inservibles ... » » 0.50

Cueros de potro

Se colocan como sigue:

Los 10 kilos

- Cueros de potro sanos ... $ 1.90 » 1.95
- Id id mal deshechos ... » 0.95 » 1.00
- Id inservibles ... » 0.45 » 0.50
- Los de potro salados c/u » 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

- Ciervos anchos ... kilo $ 0.38 á 0.40
- Idem angostos ... id » 0.30 » 0.35
- Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo ... » 2.30 » 2.50
- Idem chicos y abiertos por la barriga ... » 1.00 » 1.20
- Carpincho de cuenta c/u. » 0.50 » 0.55
- Lobo grande río ... id » 1.50 » 1.70
- Idem medianos ... id » 0.60 » 0.80
- Venado ... id Sin valor
- Cabra ... id » 0.25 » 0.30
- Cisnes abiertos por ... id » 0.20 »

Cerda

Con demanda, á estos precios:

Los 10 kilos

- Mezcla buena del interior, peso neto ... $ 4.35 á 4.40
- De vaca ... » 4.20 » 4.30

Pluma

Cotízase:

- Pluma buena y fresca ... $ 4.50 » 4.60
- Idem regular ... » 4.00 » 4.20
- Id pica recargada de china Sin compr'res
- Idem charabon ... Sin valor

Otros productos

MERCADO DE CEREALES

Diversos mercados

Cambios

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Veronese	inglés	24	Amberes
Cap Blanco	alemán	24	Hamburgo y esc
Dochra	inglés	24	Cuba y N. York
Amstelland	hol'dés	24	Vigo y Coruña
Provence	francés	24	Marsella y e-c
Regina Elena	italiano	24	Génova y Barc
Bologna	italiano	24	Génova y B. A
Valbanera	español	24	Génova y e-c.
Aragón	inglés	24	South'ton y esc.
Oreoma	inglés	24	Valparaíso
Hollandia	hol'dés	26	Vigo y Amst'dan
Córdova	italiano	29	Génova y escs.
Francesca	austri'co	30	Trieste y escs.
Atlantique	francés	31	Burdeos y esc.
San Nicolás	alemán	31	Hamburgo y e c

DESPACHO de los Tribunales

Julio 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Nueve en causas criminales consultadas—F. Giacomazzi con A. del Campo—A. W. Parsons con A. Migone, etc. A. Lasagna, queja—I. Vazquez y M. Díaz por peleas y heridas, recurso de casación—A. y J. Landoni, J. Clivio y C. Crespi contra P. Denis y P. Denis (hijo), querella, recurso de casación—A. del Campo, queja—G. Monzón con J. I. Suarez, inc. del doctor D. Terra con A. del Campo—Una declaración—J. Bautista, N. y N. García con M. Saiz Martínez.

Interlocutorias—Cinco en causas criminales consultadas.

Olivera de Bocking—Suc. de R. Ghirardelli de La Madrid.

Impedimentos—Dos.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de F. Silva—Ante. relativos á la presunta incapacidad de M. Díaz—Suc. de P. Hernandez—F. Sagarra contra E. Guillermina Larrosa de Durañona—Suc. de P. Beisso—A. Dupués por sus menores hijos J. Augusto, L. Augusto, C. Augusto, Antonia y Luisa Juana Dupuis y Rampoldi, venia—Ante. relativos á la defunción de S. Reyes de Cabrera—Suc. de M. Ollé de Isólica—L. Bedini de Maggi contra R. Bordas de Peñafort—Suc. de C. Booth de Acosta—Antecedentes relativos á la defunción de P. Gallo—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é Intestados de primer turno, acusando recibo de los autos sucesorios de D. Mantero y M. Bechadone de Mantero—Ante. relativos á la incapacidad de L. Panario—J. Guichón de Gutiérrez, venia—F. Rodríguez contra G. Bentos Pereira venidos en apelación del Juzgado L. Departamental del Salto—Suc. de C. Zagarese de D'Angelo—Ante. relativos á la defunción de A. Benítez—Ricardi y C.a contra la suc. de E. Young—Suc. de P. Barrere—Suc. de E. Young, inc. relativo á las medidas preparatorias—J. Stagnaro contra la suc. de D. Gelós—M. Sineiro contra la suc. de E. Young—Sucs. de M. Jardino de Beltrame y A. Rolando—Test. de M. Eulogia Vallarino de Vidal—M. F. Parisi contra F. Medina, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó—Test. de F. Abril—D. A. Fernandez contra A. L. Solari, venido en apelación del Juzgado L. de Soriano.

Interlocutorias—Caja N. de Ahorros y Descuentos contra la suc. de M. Buzeta

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADOS DE LO CIVIL

RECLAMOS



Avisos nuevos

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por los señores Miguel Polto y Hno., solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, Julio 19 de 1909.—Y vistos estos autos promovidos por la sociedad Miguel Polto y Hno., sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial, á que se refiere el convenio de fs. 1 á f. 2 celebrado con la mayoría de sus acreedores.—Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á la aprobación de ese convenio: Resultando que el concordato está suscrito por mas de la mitad de los acreedores que representan mas de las tres cuartas partes del pasivo de la sociedad deudora; Resultando que si bien el Síndico hace observaciones atinadas sobre la contabilidad de la firma deudora, no se opone, sin embargo, á la aprobación del concordato. Y considerando que habiendo sido aceptado el concordato por mas de la doble mayoría de acreedores y créditos que requiere la ley, no habiéndose opuesto ningún acreedor á su aprobación, ni tampoco el Síndico, la aprobación de ese concordato se impone con arreglo á las disposiciones que rigen la materia; Por tales fundamentos, y lo dispuesto por los artículos 1524, 1525, 1527, 1542 del Código de Comercio: Fallo, declarando homologado dicho concordato, debiendo publicarse esta sentencia en los diarios EL SIGLO y «El Tiempo». Y ejecutoriada, y satisfechas las costas por la sociedad concordataria, así como el honorario del Síndico—que se estima en sesenta pesos—levántese la interdicción y archívese el expediente.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1p.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita llama y emplaza á los representantes de don Gregorio Barral, para que comparezcan dentro del término de treinta días, á estar á derecho en la tercería deducida por don Gregorio Barral, en autos Eduviges S. Balbis con Emilio C. Velez.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de comercio situada en la calle Ciudadela núm. 73 en el ramo de carbonería denominada del Buen Modo. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los que se consideren mis acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos en la citada casa.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Manuel Teijeiro. 2383ag15.

VENTA DE LECHERIA Y AGENCIA DE COLOCACIONES—Participo al público y al comercio en general que por escritura que autorizó el escribano don Rodolfo García de Zúñiga, he vendido la Lechería y Agencia mencionada que tenía establecida en la Plaza Libertad 26 y 27. A los efectos de la ley, cito al que se considere con algún derecho se presente en el plazo de 30 días pasando dicho plazo los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Fortunato Rodriguez. 2386ag15.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha y por escritura pasada ante el Escribano don Andrés Mayó Zarza (hijo) hemos prometido vender al señor don Angel Pensalfini, la casa de comercio sita, en esta plaza, en la calle Agraciada núm. 429, que gira en el ramo de carnicería. A los efectos legales hacemos esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten dentro de 30 días, en el domicilio arriba expresado á percibir el importe de sus créditos.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Juan J. Rolando—José F. Rolando. 2381ag15.

Universidad de la República

AVISO

Se invita á los señores profesores y estudiantes de la Universidad para la conferencia que el señor E. Sondorf dará el sábado 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. en el salon de actos públicos de la Universidad (calle Cerrito núm. 2) sobre: «El estado político y social de Europa y especialmente de Rusia.»—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Carlos María Sorín, Secretario General. 2385j24.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de un motor eléctrico y correspondiente instalacion de luz en el vapor «Correo del Uruguay» de propiedad de esta Dirección, de acuerdo con los antecedentes que obran en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas y lacradas, y se recibirán hasta el día sábado 7 del entrante Agosto á las 3 de la tarde, día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran y llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Julio 24 de 1909.—La Secretaría. 2384ag7.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

JUDICIAL

UNA CASITA DE BAJOS

Calle Nueva York núm. 120, cómoda y muy bien situada, contiene 3 piezas de material con pisos de madera y socalos de pino tea, pintada al fresco, techos de bovedilla, una pieza para sirvientes, cocina, patio, letrina, caño maestro, aguas corrientes, etc. etc.—Frente de La Comercial núms. 44, 42, 47, 45, 40 y 38.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, en su propia ubicacion, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, en este Departamento, compuesto de una area superficial de 121 metros 92 decímetros, teniendo 10 metros 92 decímetros de frente al Norte á la calle Nueva York núm. 139; 12 metros 13 centímetros en la línea del Oeste lindando con don Francisco Navena; 11 metros en la línea del Sud lindando con la señora Olivorelli de Pesce y por el Este con el resto de la fraccion núm. 2.—Se previene que los gastos de escrituracion é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos de venta iniciados por doña Elena Scanavino de Parodi y otros.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2387j124.

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado para techos—Por avería—En mi salon de ventas, calle Piedras 115.

—EL MARTES 27 del corriente Julio, á las 3 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—5 cajones de núm. 12, fierro galvanizado: 8 id id núm. 11 id id: 2 id id núm. 10, id id: 2 id id núm. 9, id id: 1 id id núm. 8, id id: 2 id id núm. 7, id id: 1 id id núm. 6, id id.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 22 del corriente hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco, las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A y B indistintamente	$ 12.400
Títulos Hipotecarios series C y D indistintamente	» 3.600
Títulos Hipotecarios E	» 25.100
Total:	$ 41.100

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitación.—Montevideo, Julio 16 de 1909. 2320j122.

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Aguila)—Es el verdadero y único recomendado por el Cuerpo Médico de Montevideo. Es una bebida tónica, nutritiva y agradable. Estas cualidades la hacen recomendable en todas las enfermedades en que la digestión y absorción son difíciles tales como el catarro intestinal, constipacion habitual, etc. Como también para todas aquellas enfermedades en que la nutricion languidece como la tuberculosis, anemia, clorosis.—Niños débiles si queréis fortaleceros tomad del sumo de mi granja.—Contra la colitis no hay nada mejor—Cuidado con las imitaciones exijir mi Marca Aguila de la Granja y Bodega Liard en Peñarol.—En venta en las principales farmacias y Droguerías.—Pedidos Zabala 33.—Montevideo. 2069j125.

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Serveza y Ferreira

Reconquista esquina á Juncal

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR. (Soins intimes)

Empleada con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS

Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lataste.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacif Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito, 169

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ. JUAN CARLOS GOMEZ.

RAMOS MONTERO (Alfredo)—Manual de Ganadería y Agricultura 1 t.	$	4.00
BUXAREO ORIBE (Félix)—Bovinotecnia, 1 tomo tela	»	2.00
KNEIPP (Sebastián)—Mi Cura de Agua (nueva edición) 1 tomo rca	»	1.50
HOLGUIN BURBOA (Juan)—Método de escritura en máquina sin maestro 1 tomo	»	0.80
CARPIO (Manuel)—Poesías—1 tomo tela	»	1.00
GONZALEZ (Nicolás A.)—Horizontes 1 tomo tela	»	1.00
SENCIAL (U. B.)—Tratado de Agricultura tropical—1 tomo tela	»	1.20
QUEVEDO (J. M.)—Las epizootias del ganado—1 tomo rca	»	1.00
SAND (Jorge)—La última Aldini — 1 tomo rca	»	0.90
CURROS ENRIQUEZ — Obras completas—2 tomos rca	»	1.60
BAZIN (René)—La Aislada—1 tomo rca	»	0.40
LEBLANC (Maurice)—La aguja hueca — 1 tomo rca	»	0.40
ROJAS (Ricardo) — Cosmópolis — 1 tomo tela	»	1.00
ZEROLO (Elías)—Diccionario enciclopédico de la lengua Castellana—2 tomos encuadernados	»	12.00
BOCQUILLON LIMOUSIN (H.)—Formulaire des médicaments nouveaux	»	0.80
BOUCHARDAT (A. G.)—Formulaire magistral—1 tomo tela	»	1.00
TRIPIER (R.)—Etudes anatomo-cliniques (Coeur, vaisseaux)	»	3.40
HUCHARD Y TIESUNGER — Clinique thérapeutique du praticien 2.o tomo	»	2.50
GAUTIER (Emile)—L'anné scientifique et industrielle—1 tomo rca	»	0.90
BARONNE D'ORCHAMPS—La bonne maniére —1 tomo rca	»	0.90
BOUCHONNET (A.)—Industries du plomb et du menuse—2 tomos	»	2.60
BGOUIN, PROUST, TIXIER, etc.—Précis de Pathologie chirurgicale 2 t	»	5.00
TORO GISBERT—Enmienda al Diccionario de la Academia—1 tomo	»	0.80
DHAMYS—Recuerdos de una educanda de Saint Cyr—1 tomo	»	0.80
POSADA (Adolfo)—Tratado de derecho administrativo— 2 tomos	»	4.50
LEROUX—Le parfum de la dame en noir— 1 tomo rca	»	0.90

REGALA LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

***ANALISIS CLINICOS** de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.*

***ANALISIS HIGIENICOS** de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.*

***ANALISIS** comerciales é industriales.*

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935.set.pem.26

El mejor oporto

Marca "Aguila"

De la antigua casa importadora de

Villamil y C.ª

Dirigir pedidos: Rincón 290 — **Antonio Puga (sucesor)**

613-pt.

¡No mas cabellos blancos!

AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la barba su color primitivo, rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

TARIFA DE AVISOS EN LOS TRENVÍAS ELÉCTRICOS

Cantidad	Avisos	Contratados por Año C/U.	Año Total	Semestre C/U.	Semestre Total	Trimestre C/U.	Trimestre Total
		Mensual		Mensual		Mensual	
20	Carteles interiores	0.25	5.00	0.30	6.00	0.35	7.00
50	»	0.20	10.00	0.25	12.50	0.30	15.00
100	»	0.15	15.00	0.20	20.00	0.25	25.00
200	»	0.10	20.00	0.15	30.00	0.20	40.00
20	Avisos transparentes	0.40	8.00	0.45	9.00	0.50	10.00
50	»	0.35	17.00	0.40	20.00	0.45	22.50
100	»	0.30	30.00	0.35	35.00	0.40	40.00
200	»	0.25	50.00	0.30	60.00	0.35	70.00
5	Tableros exteriores	2.50	12.50	2.75	13.75	—	—
10	»	2.25	22.50	2.50	25.00	—	—
20	»	2.00	40.00	2.25	45.00	—	—
50	»	1.75	87.50	2.00	100.00	—	—

Guía de EL SIGLO—Rincón 156



Las PILDORAS de **CÁSCARA MIDY** curan las *CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc.* Se toman 1 ó 3 por la noche al momento de acostarse. Farmacia MIDY, 113, Faubᵍ St-Honoré, Paris, y en las demás Farmacias y Droguerías.

MUEBLES FRANCESES É INGLESES

De fabricación superior

J. Durandeau

CALLE URUGUAY NÚM. 24



PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

Ascensores eléctricos y montacargas "STIGLER" (MILANO)

GRAND PRIX

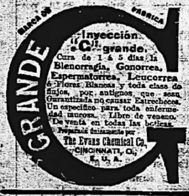
Exposición de París de 1900

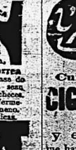
" " Milano " 1906

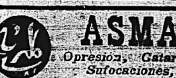
Unicos agentes: **Eugenio Barth & Cía.**

Calle Uruguay números 2 al 10

910-my.1-v.oct.31. D. p. m.





ASMA

Opresión, Catarro Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas

Dr CLERY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo.

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU, PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata.

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Córse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.
Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.
Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.
Ida y vuelta 20 % de rebaja.
Pasajes de 3.a ... pesos 28, para Vigo.
Por otros informes,

V. DANELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAGNIE FRANCE DE NAVEGATION AMERIQUE

Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés

PROVENCE

Comandante Paoli.
Saldrá el 25 de Julio con destino á Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.
Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.
Bena... usse, Battler y Ca.
CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasajes para ... Coruña pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FER... RES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubatino

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Barcelona y Génova.

ANTONIO PIAGGIO--Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 1[illegible] días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 1[illegible] días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
Vapor brasileiro

JÚPITER

Saldrá el 30 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.
Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasileiro

CACERES

Saldrá el 4 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

OYAPOCK

Saldrá el 24 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.
Admite pasajeros y carga.
Vapor inglés

ESKSIDE

Saldrá el 26 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, y NUEVA YORK.

LINEA DE PUNTO ALEGRE

Vapor brasileiro

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el ... de Julio para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.
...

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán [illegible]. Archer.
Saldrá el 18 de Julio de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 3[illegible] de Julio de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: B. Fletcher.
Saldrá el 8 de Agosto de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: G. C. M. Cakley.
Saldrá el 15 de Agosto de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje de 3.a clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrir á

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO — SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Eco Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Mario.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, Don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlesco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

Para CURAR y Preservar

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes, Affections de la poitrine en général, Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES

de TROUETTE PERRET
au Goudron créosoté
et au Baume de Tolu
E. TROUETTE, 15 Rue des Immeubles Industriels PARIS.

de CONSTIPOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecer los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIAS de TROUETTE-PERRET. *De venta en todas las Farmacias.*

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	" 7.273.552.45
Capital integrado	" 6.562.739.69
Fondo de reserva	" 501.445.98

Balance en 30 de Junio de 1909

ACTIVO

Acciones Libradas á Integrar		712.812 [illegible]
Acciones Libradas á Suscribir		787.741 [illegible]
Accionistas		
Acciones á suscribir de la 2.a serie		
Varios deudores		3.938.705 [illegible]
Valores		15.148.432 [illegible]
Inmuebles		420.446 11
Garantías ... Títulos de la Deuda ... $ 936.391 ... Empréstito Conversión ... de 1905		822.199 61
Caja: Existencia efectivo		16.591.358 92
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		4.330.919 61
		$ 45.762.590 52
Valores depositados		20.999.181 69
		$ 66.761.772 21

PASIVO

Capital Suscripto	7.273.552 45	
Capital á suscribir		
...	784.447 65	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		12.218.447 46
Depósitos judiciales y administrativos:		
Depósitos Judiciales	$ 731.629 00	
Retenciones judiciales	17.100 00	
Depósitos administrativos	6.654 28	755.383 28
Emisión en circulación		15.558.498 50
Fondo de reserva		501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		74.000 00
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		4.624.815 73
		$ 45.762.590 52
Depositantes de valores		20.999.181 69
		$ 66.761.772 21

S. E. ú O.

Montevideo, [illegible] de Julio de 1909.

Firmado: JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Eduardo Ros*, Sub-Contador—*José M.a Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 25 billetes Casa Central	$ 400 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	140 00 $	600 00
Definitiva: 2.97.... billetes Casa Central	$ 15.210.787 00	
Definitiva: 185.[illegible] billetes Sucursales	1.194.530 00	$ 16.405.317 00
Total de emisión habilitada		$ 16.405.917 00

Á DEDUCIR:

Existencia en Tesorería Casa Central		
Billetes Casa Central	$ 30.345 00	
Existencia en Sucursales		
Billetes Casa Central	$ 498.063 50	847.408 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.334.120 00	
Id id id—Menor	3.224.378 50	
Total de Emisión en circulación	$ 15.558.498 50	$ 15.558.498 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.618.863 14
Existencia en Sucursales: En efectivo	1.972.495 78
Total de encaje	$ 16.591.358 92

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ... cumplimiento ... en el pago de su ...

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A ... DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS ...

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira
Vicepresid. Dr. Pablo De-María
Vocales . . " Gonzalo Ramírez
Don Remigio Castellanos
Don Antonio Vitelli
Ing. Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico D. Eugenio J. Madalena
Escribano D. Osvaldo Acosta
Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 ojo anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mansuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedez, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
" realizado	" 43.380.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 "	" " 2 años	5 — "
" " 60 "	2 1/2 "	" " 3 "	5 1/2 "
" " 180 "	4 — "	" " 4 "	6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARENIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 olo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 olo " "
A plazo fijo de 3 meses	3 olo " "
Id id. de 6 meses	4 olo " "

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 olo " "
Id id de 6 meses	4 olo " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	" 650.000	" 3.055.000
Fondo de reserva	" 600.000	" 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 "
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 "
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 "
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 "

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, ...

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	" 1.200.000	"	" 5.640.000
F. de Res'va	" 1.300.000	"	" 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 % anual
" " " 3 meses fijos	3 " "
" " " 6 "	4 " "
" " " 12 "	4 " "
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 " "
Id á vencer cada 6 meses	4 " "
" " " 12 "	4 " "

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
de 6 meses	4 % "
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9 % anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273 552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 " "
Id id id 6 id id	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem idem con garantías de valores	"
Descuentos	"

Jorge West, Gerente.

394ftdSpm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 BishopsgateStreet Within (Londres

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 "
Id id id id 3 ó 4 meses	3 "
Id id id id 6 meses	4 "
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 "

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 "
A plazo fijo de 6 meses	4 "
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 "
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Mar...

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos bien situada—Calle de la Iglesia núm. 74 y 76—Paso del Molino—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario esta casa de altos con un salón al frente, 9 piezas altas y bajas, algibe, manantial, cocina y letrina.

El terreno mide 10 m. 308 de frente al Este por 27 m. 488 de fondo—linda por el Norte en parte con Bengoa y Costa.

Su buena posicion hace que sea una buena oportunidad para el que quiera asegurar su dinero.

Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2321.

Jose B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquel.

Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 1l2 hectáreas mas ó menos de alfalfa.
Fracción núm. 2—7 hectáreas y 4366 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.
Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.
Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía, el 10 por ciento.
Por planos y otros datos, á mi oficina, Piedras núm. 115. 2242jul9

José B. Gomensoro

De mercaderías para ferreteros, almacenes, tiendas—1000 kilos papel para diarios y 25 bobinas papel—Cigarros suizos—banco y herramientas de carpinteros—En mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 27 del corriente Julio á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para bazar, almacen, tienda, ferretería.

Al mismo tiempo—100 tarros de 1l2, 1 y 5 kilos pintura esmalte colores surtidos, 11 tarros solvante para pintura, 10 de barniz, 150 paquetes polvos para hacer vino, 2500 ojas cartulina, 11 docenas cucharas albañil, 25 docenas mechas para taladro, 10 cajones Quaker Whet, 10 sacos de 50 kilos semilla alfalfa, 36 cueros para calzado, dulce de membrillo, tohallas, camisetas, azafran, té Lipton, manijas para baules, 25 restos en bobinas y 1000 kilos papel para diarios, 1 fardo papel id. 5000 cigarros suizos, 20 fardos botellas negras para champagne y tinta, 7 barricas portlan de colores, 4 cajones clavos galvanizados para techos, 1 buen banco carpintero y una cantidad de herramientas para carpintero, tirantes madera, resortes, pertenecientes á la carpintería de don José Rivera.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 2380j123.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cerro Largo núms. 36 y 38

ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacen al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y caño maestro—Area 1162 metros—Base ps. 20.000—¡Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras comprendidos todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Baradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 6 m. 872 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38; por 85 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahía, en cuya línea mide 20 m. 186 lindando al Este con la sucesion de Cavaillou y al Oeste con don Genaro de las Rivas, formando una extensión superficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de la dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazzio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. 2305j115.

José B. Gomensoro

De 91 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandí Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura cubierta la base de 65 pesos la hectárea.

Este campo ocupado por don Pablo Martinez, está situado á 3 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande, es apropósito para agricultura, tiene frente al Sur al Camino Departamental; al Norte linda J. M. Martinez Castro, al Este Hernandez y al Oeste Marcelino Scarone.

Se entregará libre á los tres meses de escriturado.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.
Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 2304j115.

José B. Gomensoro

La preciosa esquina Colonia y Sierra—Terreno muy regular con eléctrico al frente—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este lindo solar que mide 15 mt. frente al Este á la calle Sierra por 10 m. 235 de frente al Norte á la calle Colonia—Area 153 metros 50, adoquinado, vereda y cerco pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2351j121.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—439 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. Garcia contra Adelaida Cardoso de Suárez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 demts., lindando por el Norte con Manuel Rubar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762.55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2l3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—De la propiedad de bajos calle Juan Carlos Gomez núm. 192 entre Requista y Yerbál.

EL VIERNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mejor oferta la mencionada propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 8 metros 375 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan Carlos Gomez antes Cámaras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 192; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con los señores Tomaillon y Glorello; por el Sud con don Inocencio Martinelli y por el Norte con don Felipe Carrillo. Se previene, que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Matilde Fasso y Larravide.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2371j123.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO
POR ORDEN DE LA
Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc.
2252jul11.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡Buena finca de altos y bajos!--Calle Convención números 323 y 325.--Atención á su base de venta: $ 4.500!--¡Es un regalo!--Renta que produce: 52 pesos mensuales.

¡Ojo! Más del 12 por ciento anual

EL MIERCOLES 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataré esta finca que contiene las comodidades siguiente:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor, escalera de baldosas, etc.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

Area: 8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.
La casa ha sido recientemente pintada.
Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.
Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.
Por mas informes, á mi oficina Misiones núm. 194, ó bien á la Sección Administración de Propiedades del Banco Frances, calle 25 de Mayo 232, 234. 2297j115.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡¡VENTA FORZOSA Para partición de herederos!!

¡EN EL PASO DEL MOLINO!

¡¡9 SOBERBIOS LOTES!!

¡¡Una magnífica Casa con jardín y 8 lindos solares, con áreas grandes y chicas!! —Ubicación espléndida!—En la mejor posición del importante camino Castro!—A 150 metros de la plaza del Paso del Molino y á un paso de «El Prado»—Rodeados de quintas y jardines—Frente á la hermosa quinta de la sucesión de don Agustin de Castro—Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas y el de "La Transatlántica" á 150 metros por Agraciada—¡¡Al mejor postor!!—Orden terminante de liquidar!!

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y 1l2 de la tarde, venderé para particion de herederos, estos soberbios lotes.

La casa contiene ... piezas y 2 de servicio, cocina, algibe, letrina jardin, verja y porton al frente. Produce de alquiler ps. 20 mensuales.

Los solares tienen áreas como para formar en ellos lindas quintitas.

No hay que desechar esta oportunidad, ... aprovecharla muy ventajosamente ... con la compra de cualquier ... lotes lo que se llama un buen ... garantidos. Gastos de escritura ... de los compradores. Oblacion de ... el 10 olo al firmar el boleto.

Un ... fijado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194. 2354j121.

Jaime Maeso

30 SOLARES 30

A GRANDES PLAZOS

Por cuenta y orden
DEL
Banco Hipotecario del Uruguay

LLAMO LA ATENCION

Sobre un espléndido solar

CON FRENTE

A la calle Larrañaga

Lindos lotes y ... situados de gran importancia ... porvenir. ... Prado ... en el Barrio Krüger ... del de Larrañaga ... camino Monteros, al la... rrañaga.

No hay mas ... que si los pierden tendrán que arrepentirse.

Fíjense en las indicaciones ... presente su importancia y no falten al remate, teniendo presente las diversas horas en que se harán estas ventas.

EL DOMINGO del corriente mes de Julio, á las 2 de la tarde, venderé un hermoso conjunto de solares con frente al camino Monteros y Larrañaga, pagaderos en liberales condiciones indicadas de modo todos se puedan comprar un valioso ... que pagarán con una insignificante mensual. Hay algunos grandes, hermosos ... para jardines y quintas y otros chicos para los que solo pueden pagar pequeña cuota mensual.

Punto de reunión de Octubre y Larrañaga.

En seguida—A ... de la tarde en el lugar de su ubicación, á las 3 de la tarde venderé unos ... en el Barrio Krüger (Aguada), con frente á la calle Joaquín Requena, distante ... paso de ... de Arenal Grande y de V. Muñoz. Este barrio, es hoy un núcleo importantísimo de poblacion, muy céntrico ubicado en una altura espléndida de la cual se domina toda la ciudad, cerro, etc.

Y á las 4 de la ... en el lugar de su ubicación, venderé ... lindos ... al lado del Prado, ... situados y favorecidos por las grandes y hermosas quintas que tanto han embellecido esos contornos de la ciudad. El eléctrico, la concurrencia que ... el Prado nuestra principal ... más y más, este lindo ... de solares.

Punto de reunión Camino Castro al lado del Prado.

Como se ve estas tres ventas, que se efectuarán con toda precisión á las horas indicadas, comprenden un hermoso núcleo de lindos y convenientes solares que venderé á pagar su importe en 60 mensualidades por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

cuya Institución perfectamente liberal vende sus tierras sin base ni límite alguno, procurando solamente que todos se constituyan propietarios, á la sombra de las liberales condiciones en que realiza sus terrenos. Por cada lote consignarán una mensualidad.

Para mas datos, Plaza Independencia 79. 2349j121.

Mendoza Gabay

UNA VENTA INTERESANTE

A LARGOS PLAZOS

El domingo 25 de Julio á las 3 p. m.

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Con frente al bonito y transitado

CAMINO BRGUES

Rodeados de preciosos chalets y vistosos jardines de conocidos propietarios, pudiendo citar entre otros á los señores Jubin, Coronel Gomensoro, Escribano Botta, Slaricco, D'Andrea, Rodriguez, Arbelo, y dando frente á casas, quintas de los señores doctor Rosa, Comas, Fiesell, Font, Damée, Mario Fornaro y otros vecinos progresistas que han convertido aquel paraje en mas alegre y de mayor importancia de dicho camino.

Estos terrenos que son altos, llanos y de tierra firme tienen el beneficio de la luz eléctrica y cañería de aguas corrientes, y se habla con insistencia por ser cosa ya resuelta la construccion de la línea eléctrica de La Transatlántica cooperando el vecindario al plausible progreso. Inmediato á estos solares pasa el eléctrico 42 de La Comercial por la curva de segunda Rivera. Así que dentro de pocos meses habrá doble servicio de trenes.

Son los solares 10 y 11 del plano de división de la que fué Quinta de Margat, convertida en aristocrático barrio por el esfuerzo pecuniario ... demostrado en el buen gusto y elegancia de las construcciones.

Solar núm. 10 con 537 m. c. 57.
Solar núm. 11 con 512 m. c. 42.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta en lotes separados á la mas alta oferta, dando opción á los dos lotes.

En 60 mensualidades, sin interés!

¡Es como para no fallar! El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por otros informes á mi Oficina, Misiones 180. 2360j115.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

¡¡Pichincheros, venid á mí!!

¡Aprovechar esta ocasión que es de las que no se empardan!

Preciosa casa baja, recientemente construida, en paraje central, dividida en tres departamentos independientes, para corta familia, cuyo estilo se ha generalizado extraordinariamente en la Argentina, buscando la modicidad de los alquileres. Es, pues, de tipo moderno, con todos los elementos de progreso reunidos, y muy especiales todos los materiales que entraron en la ejecucion, sin economía, porque se pretende haber realizado un ensayo capaz de complacer al mas exigente.

El terreno mide 9 m. de frente al Este sobre la

Calle Santa Lucía núms. 109 y 111

ENTRE LAS DE

Estanzuela y Cebollatí

Inmediato al futuro Palacio de Gobierno

por 25 m. de fondo: Area, 225 m. c.

La casa del frente consta de 3 buenas piezas con cielo raso plano, cocina, W. C., instalacion de aguas corrientes, pisos de mosaico etc.

Los dos departamentos que le siguen tienen cada cual 2 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes y espacioso patio.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Empedrado y caño maestro, todo pago

Hay arrimos á cobrar por valor de 200 pesos

Se garante un alquiler de 48 ps. mensuales por éstas tres casas.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 300 ps.
Por mas informes: Misiones 180. 2356j121.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate y almoneda en el lugar de su ubicación el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fraccion de terreno situada en la 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Can... haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados: teniendo 125 metros 85 centímetros de frente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Mutuberria, 159 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prudencio de Pena; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca: 14 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. ó sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicacion.—Por mas datos, Misiones 180. 2363j122.

Juan Carlos Carve

Campos! Campos!

EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 2 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 110, procederé á la venta en remate público, por orden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la valiosa fraccion de campo de 112 hectáreas, ubicadas en la 1.a seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico, y distante ... kilómetros de Guadalupe.

Campo alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Santa Lucía y Pando—6 hectáreas mas ó menos de labranza, resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.

Forma liberal de pago. Si el comprador lo desea puede disponer hasta el 23 de Octubre de 1910 para el pago de 6000 ps. con interés 8 olo y excedente al contado.

Título, véanse escribanía del señor Sagarra en Guadalupe.

Garantía 1000 ps. Escritura, certificado por cuenta del comprador. Firma, en Montevideo casa Escribano Mengolti, Misiones 187.—Plano etc. ocurrase Escritorio del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 240.—Por mas detalles véanse carteles.—Vidal Piñero, rematador.—Juan Carlos Carve martillero. 2260j113.